

CANTABRIA

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

AIRE DE LA CALLE

EL DOCTOR NOS CUENTA EL ATENTADO

La finca del doctor, en la Vega, es una gran extensión de terreno, de prado y huerta, que se abre en una altura que arranca de la misma plaza. Tiene la finca una cerca de piedra, y en su vasto perímetro se ven diseminadas diferentes edificaciones. Por ejemplo, las escuelas magníficas; el antiguo sanatorio, que luego destinó el doctor a asilo de ancianos; el chalet que sirve de vivienda al doctor, cuando está en la Vega, y dos o tres cabañas en que se recoge el ganado.

El chalet es un edificio confortable y moderno, aislado de las demás edificaciones y a regular distancia de ellas. Se compone de dos pisos, uno bajo y otro principal. Una de las fachadas consta de un cuerpo saliente, en el que está la puerta de acceso al edificio, a la que se llega por tres escalones de piedra. Sobre este vestíbulo y formando el saliente, unido al cuerpo principal, se levanta una galería cerrada que, tiene por paredes, grandes cristalerías. La altura de esta galería será de unos cuatro metros sobre el suelo.

Allí es precisamente donde el doctor, cuando está en la Vega, pasa buena parte de su tiempo. Un gran sofá, que ocupa todo el fondo de la galería, le sirve de cama turca, donde el anciano ilustre satisface su afán de leer. Todos los días le aporta el correo paquetes de libros y periódicos. Cerca de este diván, el aparato de la Radio le permite oír la música y el rumor del Mundo. También en esta galería había un fuerte sillón de guta-percha que Madrazo usaba a veces.

Inmediata a esta galería y en comunicación con ella, hay una gran habitación en que el doctor duerme. La cama está en el fondo y como a unos dos metros de la galería de cristales. Como su puerta está abierta siempre, de día y de noche, puede decirse que galería y alcoba forman una sola habitación.

Generalmente, Madrazo pasa en la Vega los meses de verano, hasta muy entrado ya el otoño. Es el frío lo que le echa de allí y la duración de su veraneo depende del rigor del tiempo. Con los primeros fríos retorna a Madrid a hacer la vida de Casino, que le ofrece el verano artificial de su calefacción.

Este año había prolongado su residencia en la Vega más que de costumbre. Otros veranos le acompañó algún amigo de Madrid, pero ahora estaba solo. En el chalet vivían únicamente con él dos criadas pastiegas.

Estaba, pues, inermes y a merced de cualquier intento criminal. Cuando cierra la noche, la finca envuelta en sombras es como un áspero y solitario monte. La tapia se puede franquear fácilmente y, una vez dentro, un malhechor puede moverse sin riesgo de que le vea ni le moleste nadie y sorprender al sabio en su sueño sin dificultad ninguna.

Madrazo vivió siempre allí confiado y sin tomar la más ligera precaución. Ni un perro, ni un guardián... Como nunca había hecho mal a nadie y había empleado su caudal y su vida en el servicio de sus convecinos, no sospechó jamás que nadie sintiera un deseo criminal hacia él. El día lo pasaba tomando el sol ante la puerta de la botica de la plaza con el coadjutor de la parroquia, con el boticario y con otros vecinos. Comentaban en tonos amistosos las noticias de actualidad; hablaban de las vacas y de

la leche, que es la gran afición del ilustre pasiego, y así hasta la hora de comer. Después dormía una larga siesta y, atardecido, se echaba en la cama turca de la galería y alternaba la lectura con la audición de la Radio. Como le cuesta dormirse mucho, sigue hasta muy tarde leyendo. La noche del atentado estuvo en el sofá de la galería hasta muy cerca de las dos de la madrugada. A esa hora apagó la luz eléctrica y se retiró a la alcoba inmediata. Minutos después quedó dormido profundamente.

El criminal o los criminales debían conocer con todo detalle la vida y costumbres de don Enrique. Saltaron la tapia de la finca y llegaron sin ser vistos al pie del chalet. Allí, sin duda, esperaron a que se apagase la luz eléctrica de la galería. Cuando estuvieron seguros en absoluto de su impunidad, sacaron el cartucho que ya llevaban prevenido y lo arrojaron como una piedra contra la galería de cristales. El proyectil rompió uno de los vidrios y fué a caer cerca de la puerta de la alcoba y casi bajo el sillón en que Madrazo había descansado momentos antes.

Porque don Enrique calcula en unos veinte minutos el tiempo transcurrido desde que se retiró de la galería hasta que sobrevino la explosión.

Una hendidura en el suelo de tabla marca el lugar donde cayó el cartucho

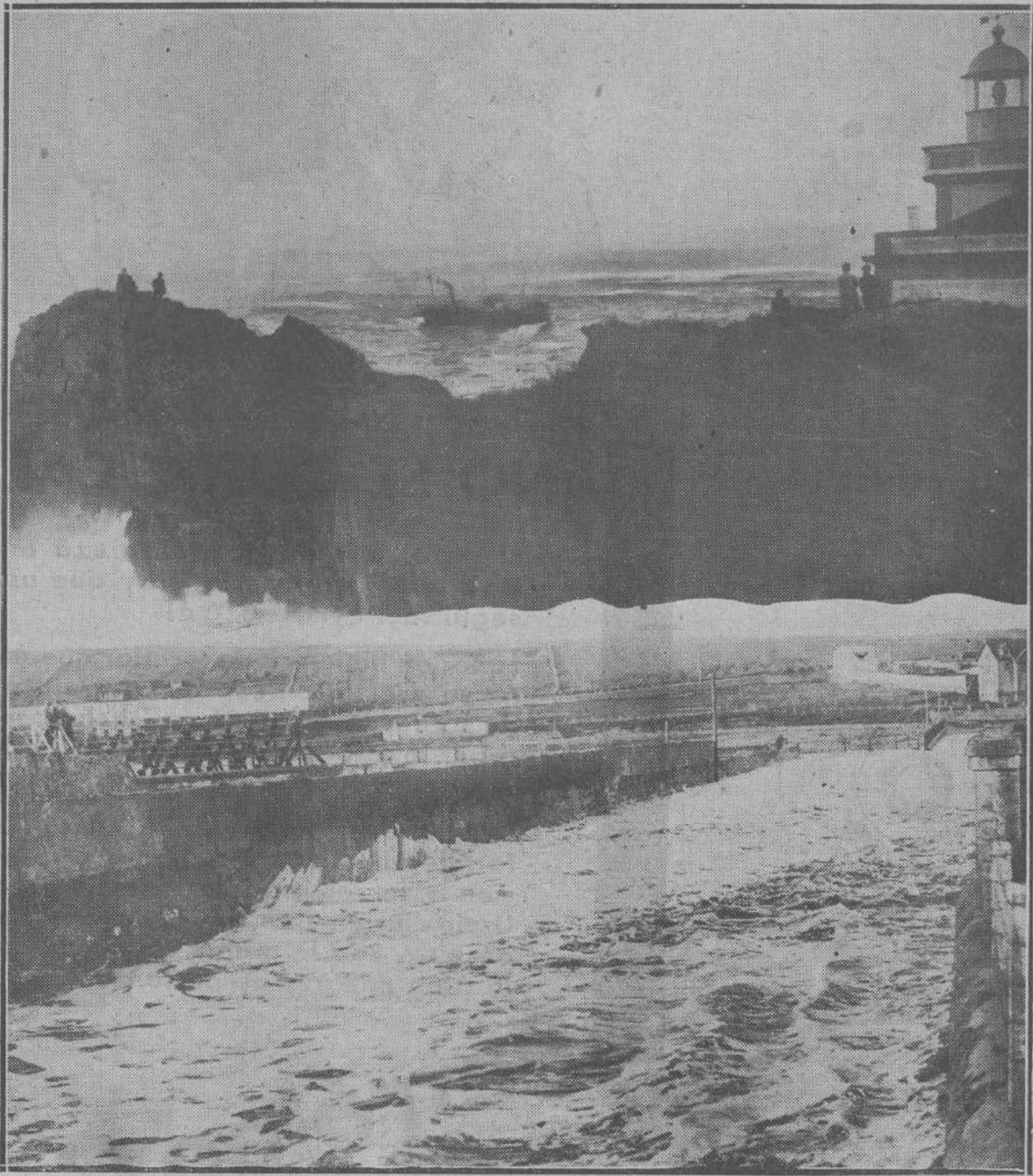
y prueba la destreza y la intención con que se disparó.

Debía tener el cartucho su carga completa y ser de los que se emplean en las canteras, a juzgar por sus efectos destructores. El fuerte sillón de peluche quedó deshecho, así como parte del largo diván. Y las paredes de cristal de la amplia galería, destruídas completamente. Los trozos de vidrio, proyectados por la explosión, llegaron hasta la cama en que el doctor dormía.

La explosión le sorprendió en los primeros instantes de un profundo sueño, y quedó aturdido durante unos momentos sin poder darse cuenta exacta de lo que pasaba.

—Mi primera impresión—nos dice—fué que la casa se venía abajo.

Reaccionó inmediatamente y, al avanzar hacia la galería, comprendió lo que



La violencia del temporal que estos días viene descargando en la costa cantábrica tuvo ayer, en el Sardinero, una expresión impresionante. El oleaje cubrió las playas, amenazando destruirlo todo con su empuje formidable. En la pleamar, las aguas rebasaron el límite de la segunda playa, llegando hasta los Campos del Racing, cuya pared oriental destruyó en una longitud de unos cuarenta metros. Los barcos que entraron de arribada lo hicieron con grandes precauciones al aravesar la barra, que presentaba un aspecto imponente. Alejandro ha recogido en la cámara dos aspectos del temporal.

había pasado. Solo con las mujeres de la servidumbre, que se le reunieron sobresaltadas, no se pudo reconocer la finca, lo que por lo oscuro de la noche, hubiera sido muy difícil.

Con una gran sangre fría, don Enrique tranquilizó a las sirvientas; ordenó que no se diese aviso a nadie y se volvió a dormir. Por increíble que parezca, durmió con un sueño tranquilo hasta muy avanzado el día.

Como ya decíamos ayer, su primera intención fué no dar parte de lo sucedido, por creer que ello redundaría en perjuicio de su pueblo, al que quiere tanto. Fué contra su voluntad y por iniciativa de otras personas, que se dió parte al Juzgado y a la Guardia civil.

Su salvamento fué verdaderamente mi-

lagroso. Si el atentado se realiza unos minutos antes, cuando él se hallaba en la galería, la explosión le hubiese destrozado. Basta ver en la forma que quedaron el sillón y el sofá.

También si el cartucho no hubiese estallado al caer, la desgracia hubiera sido irreparable. Porque Madrazo fué despertado, antes que por la explosión, por el ruido del cartucho al romper el cristal. Creyó al oírlo que habían arrojado alguna piedra y se dispuso a levantarse. La explosión sobrevino antes de que pudiera dejar la cama. Si le da tiempo a llegar a la galería, el cartucho hubiese explotado en sus mismos pies.

También fué suerte—nos dice—que explotase en la galería y que no llegase a caer en la alcoba o en otra pieza del

cuerpo de la casa. Porque ésta se hubiera hundido, probablemente. En la galería de cristales no halló resistencia, y el efecto de la explosión se atenuó.

—Y en quién sospecha usted?—le preguntamos.

—En nadie—nos responde, sin que el rostro sereno refleje la más leve emoción—. No concibo que haya nadie capaz de desear mi muerte.

Luego trata de quitar importancia a lo sucedido.

—Yo creo más bien—dice—que haya sido un aviso de alguien que pensaba que este año me detenía demasiado en País. Un ruego para que acelerase el regreso a Madrid.

Y sonríe bondadosamente al decir esto. Pero, pese al aviso, el doctor seguirá en

la Vega hasta el sábado próximo. Ni ha alterado sus planes ni ha tomado en la finca la más ligera precaución.

Solamente unos operarios se ocupan en reparar las cristalerías destruidas—más de ochenta cristales—. Y esa es toda la novedad que el salvaje atentado ha producido en la vida sencilla del doctor.

PICK

M. TRIGUEROS

PRACTICANTE, MASAJISTA Y GALLISTA

Segismundo Moret, 2, pral. derecha. (Esquina Becedo.)



Gal Madrid

-¡NO SE QUEDE CALVO!

El pelo está débil y empieza a caer. Hay que fortalecerlo. Hay que usar en seguida Petróleo Gal.

La loción higiénica de tocador que mantiene su prestigio después de treinta años de éxito. De probada eficacia para extirpar la caspa, que tanto afea y perjudica, y para contener la caída del pelo.

Deje que le ayude el Petróleo Gal a fortalecer la raíz y combatir esa propensión a la calvicie que tanto le preocupa. Úselo diariamente ahora, y periódicamente después, con la misma confianza con que lo usan millares de personas.



Petróleo Gal

Notas diversas de la vida local

Se solicita autorización del gobernador para celebrar un mitin revisionista en Solares

COMENTARIOS DEL DIA

EL PROBLEMA DE LA MENDICIDAD

Nos consta que al alcalde le preocupa el problema de la mendicidad, y nos explicamos su preocupación. Santander constituye un caso lamentable en este aspecto.

Pero hemos de reconocer que el alcalde tropieza con serios inconvenientes para abordar la solución del problema. Su intervención ha tenido que limitarse a gestionar el traslado a sus respectivos puntos de origen de los mendigos forasteros que imploraban la caridad pública en las calles de la ciudad.

La realidad es esta. Aunque "La Caridad de Santander" ha repartido diariamente más de mil comidas durante el mes de octubre, y en este plan continúa en el mes presente, la autoridad conoce, como todos, la situación económica de la admirable institución y no se determina a forzar su acción por temor a las graves consecuencias que no es preciso explicar.

No es tan fácil como parece—por lo menos no es humano ni piadoso, aunque unos rígidos textos oficiales lo impongan—el perseguir a unos pobres seres que tienen hambre y que buscan en la calle y a la puerta de los pisos el alimento o la moneda que necesitan, mientras no se les pueda decir: "Te prohibo esto, pero, en cambio, te facilito un puesto gratuito en la mesa de tal o cual institución de beneficencia."

¿Puede "La Caridad de Santander", que va siendo abandonada paulatinamente por el pueblo, hacer frente a una posible decisión de la autoridad municipal en este sentido?

Para contestar categóricamente sería preciso tener a la vista un censo exacto de los mendigos; censo formado después de una minuciosa investigación respecto de la mendicidad profesional y la verdadera y triste pobreza.

De todas formas, nosotros, y seguramente también el alcalde, somos un poco pesimistas.

Eso está, repetimos, la gestión para el alejamiento de los mendigos forasteros. El problema mejora al reducir su extensión local. Después de esto... la preocupación del alcalde, que es hombre de buena voluntad, ya es un indicio seguro de que se intentará alguna medida conveniente más.

Desgraciadamente, es necesario.

De la Alcaldía

El alcalde interesa del ministro de Fomento la pronta solución del problema del paro en Reinosa

DE INTERES A LOS OBREROS PARADOS

En nuestra visita diaria nos dijo ayer el alcalde señor Rivero que ha dispuesto una nueva organización en los turnos del trabajo que se viene dando a los obreros parados.

Tiene con ello el señor Rivero a que salgan beneficiados el mayor número posible de obreros, para lo cual, desde hoy, se renovarán los turnos cada tres días en vez de cada seis como se ha venido haciendo.

Creemos que la medida será bien acogida por los aspirantes al trabajo.

TELEFONEMA DE AGRADECIMIENTO

Ayer recibió el alcalde un telefonema fechado en Santiago de Compostela, por el cual, el decano y estudiantes de aquella Facultad de Medicina, expresan a la primera autoridad municipal su gratitud y reconocimiento a las muchas atenciones recibidas por autoridades y pueblo de Santander durante su corta estancia en ésta, con motivo de su viaje de estudios por España.

Manuel G. Mesones

Médico-especialista.
PIEL Y SECRETA
Calle de Burgos (casa Gran Cinema)

Del Gobierno civil

Parece ser que los elementos revisionistas preparan un acto público en un pueblo de la provincia

DESPUES DE LAS PETICIONES DE LOS OBREROS DE LA CANTERA DE CUCHIA

Este problema, cada día más crítico y difícil para los trabajadores de Cuchia y pueblos inmediatos, interesa vivamente al gobernador civil, a quien, como ya dijimos, visitó anteayer una comisión de aquellos obreros para rogarle la intervención en el asunto.

El señor García Quiñones conferenció ayer extensamente con un representante de la Casa Solvay y Compañía, que es la Empresa explotadora de aquellas canteras.

El gobernador expuso a dicho representante el alcance de las pretensiones de los trabajadores, rogándole viera la manera de atender a los peticionarios, cuya fórmula parece ser que al propio gobernador agrada, por considerarla justa y fácil, así como humanitaria a la vez, pues remediaría tanto mal como se cierne sobre infinidad de familias humildes, que ven con horror la proximidad del invierno.

A las manifestaciones del señor García Quiñones contestó el representante de la Casa Solvay y Compañía que trasladaría las peticiones de los obreros a la Dirección, que, como se sabe, reside en Bruselas, y cuya respuesta pondría en conocimiento de la primera autoridad de la provincia tan pronto como él la reciba.

Por nuestra parte, bien quisiéramos que se resolviera el asunto lo más rápidamente posible y cual los obreros han

UN TELEGRAMA AL MINISTRO DE FOMENTO

También nos dijo el señor Rivero que había cursado un telegrama al ministro de Fomento, interesándose porque active en lo posible la solución del problema del trabajo que se desarrolla en Reinosa con motivo de los despidos llevados a cabo por la Constructora Naval, pues cabe en lo posible que esos obreros parados bajen a la capital en busca de ocupación y con ello se agravaría considerablemente la ya difícil situación porque en Santander atraviesa la clase trabajadora.

PIDIENDO EL INDULTO

Los reclusos de la Penitenciaría del Dueso se dirigen en un escrito a don Macario Rivero, rogándole se sirva apoyarlos en su petición de indulto solicitada del Gobierno con motivo de la aprobación de la nueva Constitución.

DECOMISOS DE PAN

Al facilitar a la Prensa la relación de los decomisos de pan por falta de peso, efectuados en diferentes establecimientos de la capital, se incurrió en un error de número que conviene rectificar.

Las piezas de 1.000 y 2.000 kilogramos recogidas fueron 124, en vez de 94.

das por la Comisión mixta de Espectáculos para los profesores de orquesta, publicadas en la «Gaceta de Madrid» en octubre de 1929, ha ordenado la publicación de una Circular, recordando a las Empresas y propietarios de salones de esta capital y provincia en que se celebren bailes y otros actos públicos, la ineludible obligación que tienen de atenerse por entero a lo que disponen aquellas bases con relación a los derechos de los profesores de orquesta, no admitiendo a aquellos que no están incluidos en el correspondiente censo de profesionales.

INTERESANTES ORDENES DE LOS MINISTERIOS DE GOBERNACION Y HACIENDA

El «Boletín Oficial» de ayer publica, entre otras, dos órdenes, que por creerse de interés damos a conocer en síntesis a nuestros lectores.

Quedan anuladas, por disposición del ministerio de Gobernación, las convocatorias de los concursos-oposiciones de plazas para proveer las plazas de algunos sanatorios, entre ellas, la correspondiente al Marítimo de Pedrosa, así como igualmente quedan suspendidas aquellas convocatorias para el concurso de méritos anunciado para cubrir la jefatura del Negociado de Inspectores de Sanidad municipal.

El ministro de Hacienda ha dispuesto, de acuerdo con la Dirección General del Timbre, que en lo sucesivo ninguna autoridad ni oficina que expida certificaciones entregue éstas, bajo ningún pretexto, sin reintegrar debidamente.

LAS VISITAS DE AYER

Durante el día de ayer recibió el señor García Quiñones las visitas siguientes:

Señores presidente y secretario de la Sociedad «La Cerámica»; señor alcalde de Anievas; señor secretario del Sindicato Minero Montañés, con la comisión de huelga de mineros de Camargo; don Mariano Morales; don Leandro Mateo, con el secretario de «Solvay y Compañía»; señor alcalde de Reinosa; señor Martínez Conde, médico; señor director y claustro de la Escuela de Comercio don Lauro Fernández, diputado a Cortes; don Andrés Fernández Loyola, del Castro-Urdiales; señor alcalde de Reocín; comisión de patronos y obreros del Arte de Vestir, y don Pedro Vergara.

Exposición interesante

Sin duda alguna es de gran interés, la que en estos días tiene instalada la Sucursal, en esta plaza, de la Empresa Española ROLDOS-TIROLESES, S. A., de Publicidad, en su local del Paseo de Pereda, número 23, piso primero.

A ella hemos sido atentamente invitados por el director de dicha Sucursal, pudiendo apreciar que, en realidad, la gran colección de artículos para reclamo que exhiben es de suma importancia para cuantos pueda interesarles.

La referida Empresa ROLDOS-TIROLESES, S. A. para dar mayores facilidades a sus clientes, ha enviado de su Central de Madrid un agente especializado en esta nueva Sección de Propaganda, muy recientemente inaugurada, al que, ayudado por el personal de esta Sucursal de Santander, atenderá solícitamente a cuantos tengan a bien visitarles.

Y cumpliendo gustosos el encargo de la mencionada Entidad, invitamos, por estas líneas, a los comerciantes e industriales a visitar tan interesante muestrario seguros de que, dado el depurado gusto de los objetos que presentan, la buena calidad y el aceptable precio de los mismos, ha de ser motivo de importantes operaciones.

La exposición estará abierta todos los días laborables desde las tres de la tarde en adelante.

LOS CURSILLISTAS DE CIUDAD REAL ACUDEN A LOS CURSOS

Ayer recibió el señor García Quiñones un telegrama de su colega de ciudad Real, por el que éste le comunica que habían dado comienzo los cursillos del Magisterio con normalidad y sin que se observaran abstenciones entre los cursillistas.

SE PREPARA UN MITIN REVISIONISTA EN LA PROVINCIA DE SANTANDER

También nos manifestó la primera autoridad gubernativa que le había visitado el diputado a Cortes por Santander, don Lauro Fernández, para pedirle la autorización correspondiente para la celebración de un mitin revisionista en fecha próxima.

De ser autorizado este acto, se celebraría en un pueblo de la provincia, que bien podría ser Solares.

UNA ORDEN DEL GOBERNADOR A LAS EMPRESAS Y SALONES DE ESPECTACULOS

Habiéndose denunciado al gobernador civil que en algunos salones de espectáculos públicos no se cumple lo dispuesto en la base novena de las dicta-

DUPLIX

PARA IMPRIMIR PERIODICOS

CENTURETTE

PARA REVISTAS Y OTROS TRABAJOS

MINERVA

PARA MOTOR Y PEDAL

VENDENSE EN ESTE PERIODICO

TODA HORA ANR A M CORRECTAMENTE

INFORMACION DEPORTIVA

FUTBOL

El domingo termina el torneo de cántabros y astures

ULTIMO ROUND

En cualquier torneo, que no fuera este de los cántabros y astures, una única jornada siempre ha tenido el máximo interés. Aquí, por el contrario, no tiene ni el más mínimo. Al menos para los santanderinos. Esto viene a aumentar más y más el fracaso deportivo de este torneo.

Todo el interés de esta lucha ha sido monopolizado por los públicos asturianos, que han tenido la fortuna de ver cosas mejores que nosotros y, al final, a sus equipos victoriosos.

Todo lo contrario podemos decir nosotros de los equipos de Cantabria. Nos han proporcionado los más terribles partidos, (terribles por lo malos) y, además, han quedado a una altura que no rebasa los 0,65. Y a esta altura no hay quien se salve. ¡Qué decepción! Y la gente que creyó que todos los astures iban a caer hechos polvo al paso de los intrepidos cántabros...

Claro que las cosas se han producido muy anormalmente. Y sobre todo para los equipos santanderinos.

Anormalmente decimos, porque todas las circunstancias les han sido adversas. Han tenido escasa suerte, poca inspiración, dirección muy dudosa y, por último, han tenido que pasar por las consecuencias fatales de un mutuo acuerdo que ha dado los más desastrosos resultados.

Con ser aquellas circunstancias de mucho handicap, no lo han sido tanto como el fracaso en el acuerdo de aceptar arbitrajes de todo a 0,95, en cuyo aspecto los equipos santanderinos, y sobre todo el Racing, tan malparados han salido. Si no recordásemos el último arbitraje de Rúa, cuyas pifias de los cronistas, que le han juzgado de muy parcial, aún están frescas.

Tales efectos ha producido la actuación de la casi totalidad de los árbitros asturianos en este torneo, que podemos decir que la clasificación actual y la que obtengamos después del domingo, ni es la lógica, ni es la normal. Es el producto de la muy poética labor colaboradora de los jueces asturianos, francamente de tidos a ayudar a los campeones y a salvar a los ecobistas. Haber que, para honra de los santanderinos, contrasta con la de los colegiados de la calle de la Marina, siempre tan sincera, tan real, tan imparcialísima.

Y gracias a esa desinteresada colaboración de los asturianos, puede decirse que las cosas acaban con mucho bien para nuestros vecinos de mancomunidad. Porque el caso del domingo en La Campaña nos demostró, hasta la saciedad, que Rúa tenía, al parecer, el premeditado propósito de detener al Racing en su avance en pos de la cabeza y empujar al Club Gijón para salvarle de un colapso del que no se hubiera salvado a no ser por la desastrosa actuación del árbitro, que otorgó (no pudo más) un punto a cada bando.

Con esto, ocurrieron dos cosas: El Racing quedaba imposibilitado de obtener un puesto que le correspondía, sin duda, a pesar de todas sus desdichadas actuaciones, y el Eclipse quedaba a la deriva y portando la ajena traición. Ahora sólo falta que en el partido del domingo, en Gijón, se dé un empate entre gijoneses y avilesinos—como es muy fácil—y ya tendremos hecha la obra completa y hastiada y encañonada.

El Racing, colista de los ases.
El Eclipse, colista de los segundos.

Las cosas no han podido salir mejor. Si las premeditadas no hubieran salido tan fáciles y cabales.

No opina así el presidente del Comité de Competición, nuestro amigo y compañero Pepe Beraza?

Hemos dicho que el domingo es el último round del torneo. Nos alegramos. Y nos alegramos por dos cosas. Porque habremos sellado el primer período de aburrimiento y porque nos acercamos al día 22, en que comienza la emocionante lucha de la Liga, en la que no sabemos qué suerte nos tendrá deparado el destino.

Último round. En Santander veremos un partido francamente fácil, puesto que se verá frente a frente al Racing y el Eclipse, del que podemos suponer saldrá victorioso el Racing.

¿Pero y si no fuera así? Pues... ya no sería colista el Eclipse.

En Oviedo se juega un interesante duelo de gran rivalidad entre sportingistas y ovetenses, cuyo final es difícil pronosticar, pero no cambiará sensiblemente las cosas, pues el Oviedo va a la lucha en campeón.

En La Campaña contendrán avilesinos y gijoneses. La lucha es igualmente difícil al pronóstico y un reparto de puntos sería lo más equitativo. Sobre todo si el Eclipse perdiera en el Sardinero.

Este es el último round de este fracasado torneo, llamado de mancomunidad, entre astures y cántabros.

Esperamos el final con los brazos abiertos.

Pepito Pedal

EN SANTONA.—Para el próximo domingo.

Nunca ha despertado tanto interés como el festival que se celebrará el próximo domingo con motivo de los premios que se han de entregar del campeonato organizado por el Club Celta F. C. único Club que sabe proteger a los equipos infantiles de la provincia.

El programa preparado es el siguiente:

A las dos de la tarde, jugarán una selección de los equipos Pichón, Colegio de Manzanedo y Estrella F. C. con el Barceloneta (campeón infantil); terminado este encuentro se hará entrega por la primera autoridad de los premios ganados por el Club Celta F. C. y a continuación jugarán un partido amistoso los equipos Santra F. C. (antes Palma Sport) y Celta F. C. de Santander.

Dada la simpatía de los célticos parece ser se pretende hacerles un gran recibimiento.—La directiva.

TROFEO CAZA Y PESCA.—El próximo programa.

Relación de los partidos que se jugarán el domingo:

CAMPOS U. JUVENTUD

Serie B.—A las nueve y media, Athletic-Betis.

Serie A.—A las diez y media, Omnia E. C.—Magallanes.

Serie A.—A las once y media, Velarde-Mallado.

Serie A.—A las tres y media, S. Estudiantes-N. Juventud.

CAMPOS ALBERICIA

Serie B.—A las nueve, J. Gimnástico-Viñas.

Serie B.—A las diez, Triunfo-Magdalena.

Serie B.—A las once, Royal-D. Libertad.

Serie A.—A las tres y media, Fortuna-C. de Villarreal.

CONVOCATORIAS Y AVISOS

CLUB ATLETICO ESPAÑA

Este Club convoca a junta general extraordinaria para el viernes día 13, a las ocho y media en primera convocatoria y a las nueve en segunda.

Por ser los asuntos de sumo interés se recomienda puntual asistencia.

MADRID F. C.

Ruega a todos sus jugadores federados estén en el domicilio social hoy jueves y mañana viernes, a las nueve de la noche, regándose la más puntual asistencia.

GIMNASTICO SANTANDERINO

Se ruega urgentemente a los jugadores federados de este Club se presenten a las ocho del viernes para tratar de asuntos que les interesa, y aquel que no asista se le impondrá un correctivo.—La directiva.

BOXEO

El santanderino Germán Cruz (Nino) pasa a la sala del catalán Piera

Anoche nos visitó el joven pugil santanderino Germán Cruz, conocido por el nombre de guerra "Nino", que tan excelentes combates tiene hechos en su categoría de peso medio.

Venia a despedirse de nosotros, pues en breve saldrá para Barcelona.

Nos dice que al quedarse sin ocupación, pues trabajaba en la Standard, se había decidido a aceptar las proposiciones que desde hacía tiempo le había hecho el conocido manager Piera, que como se sabe, dirige la sala de boxeo del Cataluña Athletic Club.

El muchacho va muy decidido, pues dirigido por tan famoso manager, confía pensarse, sin tardar mucho, en condiciones de pelear con cualquier peso medio de España.

Como se recordará, Piera tuvo en un tiempo a su cuidado a Amador Rodríguez, y sabemos que aun hoy entrará con él en negociaciones de quererlo así el pugil santanderino, que no parece decidido a volver a Barcelona.

Que lleve buen viaje "Nino" y que aproveche el tiempo en Barcelona junto a maestro tan excelente, es lo que deseamos.

Rótulos de cristal al oro Rótulos luminosos

RAMON D. TEJEIRO Carbajal, 4. Teléfono 2044. Santander

Dr. Guillermo Arce

Director del Jardín de la Infancia y especialista en niños de la Casa de Salud Valdecilla. CONTINUA SU CONSULTA

G. Iñigo OCULISTA

VELASCO, número 7 - Teléfono 25 87

TEATRO PEREDA

EMPRESA SAGE
COMPANIA LIRICA SAUS DE CABALLE

HOY, JUEVES, 12 DE NOVIEMBRE

A LAS 6,30 (butaca de abono) y A LAS 10,30:

DON QUINTIN EL AMARGAO

MANANA, VIERNES 13

FUNCIONES POPULARES

A las 6,30 (butaca, 2,50 ptas.): «EL CANTAR DEL ARRIERO».

A las 10,30 (butaca, 2,00 ptas.): «LOS GAVILANES».

Lotería Nacional

Los premios mayores del sorteo de ayer

Estamos convencidos de que la publicación de la lista general de la Lotería no significa otra cosa que la de restar a nuestros lectores espacio que reclaman otras informaciones más interesantes. Los números transmitidos por teléfono no pueden ofrecer ninguna garantía de exactitud. Por ello, limitamos este servicio a los premios mayores, debidamente comprobados y rectificados.

MADRID.—En el sorteo de la Lotería de hoy, celebrado en ésta, han correspondido los premios mayores a los siguientes números:

- Premiado con 120.000 pesetas. 31.220.—Granollers, Reus, Valladolid y Zaragoza.
- Premiado con 65.000 pesetas. 23.219.—Madrid, Barcelona, Málaga y Zaragoza.
- Premiado con 30.000 pesetas. 29.786.—Madrid (todas las series).
- Premiado con 20.000 pesetas. 25.935.—Murcia, Almería, Ceuta y Jerez de la Frontera.
- Premiados con 2.000 pesetas. 6.729.—Lleida, Oviedo, Barcelona y Palencia. 18.722.—Las Palmas, Palma de Mallorca, Gijón y Mieres. 22.902.—Barcelona, Palma de Mallorca, San Sebastián y Madrid. 24.090.—Madrid (todas las series). 24.433.—Murcia, Quintanar de la Orden, Almería y Madrid. 24.527.—La Carolina, Madrid, Palma de Mallorca y Barcelona. 35.082.—Madrid (todas las series). 35.233.—Barcelona, Ceuta, Madrid y Madrid. 35.325.—Barcelona, Jerez de la Frontera, Sevilla, Madrid, Barcelona. 35.588.—Barcelona.

ABILIO LOPEZ

MEDICO Y CIRUGIA DE LA MUJER.—PARTOS
Consulta de 12 a 2.—General Espartero, 19. pral. Teléfono número 23-85. GENERAL ESPARTERO, 11

Politica montañesa

Partido Republicano Radical

El próximo sábado, día 14 del corriente, a las seis de la tarde, y organizado por este Partido, se celebrará un mitin de propaganda en la villa de Colindres, tomando parte el doctor José López Ferradas, don Alonso Velarde y don Isidro Mateo Ortega.

Partido Republicano Radical (Comité local).

Se convoca a una reunión, que tendrá lugar mañana, viernes, a las ocho de la noche, en nuestro domicilio social, Cádiz, 20, primero, a todos los afiliados y simpatizantes del segundo distrito, integrado por los señores: calles Paseo de Pereda, Calderón, General Espartero, Velasco, Plaza del Cuadro, Peña Herboza, Lope de Vega, Bonifaz, Cláudara, Marcelino S. de Sautuola, P. drueca, Dapiz y Velarde, Gómez Orea, San Antón, Río de la Pila, West-Ris, Plaza de la Libertad, San Celedonio.

A. ESCOBIO ANDRACA

MEDICO
Neurología. - Enfermedades mentales y de nutrición.
Consulta de 11 a 12 y de 4 a 6.
SANTA LUCIA, 16. Tel. 2764.

NOTAS TEATRALES

"SU ULTIMA NOCHE", FILM SONORO

En la función de moda se proyectó ayer en la pantalla del Gran Cinema la comedia dramática de la Metro Goldwyn Mayer, "Su última noche".

En este último, en español, nuestro compatriota Ernesto Vilches hace una de sus admirables creaciones. Le sobran facultades al genial actor para lograr éxito en todas sus intervenciones cinematográficas, donde se ha revelado como un artista de excepción, realizando una labor distinta a la que nos tienen acostumbrados tantos actores considerados de primera fila por las bien organizadas "réclamés" que lanzan las agencias de Hollywood.

Otro excelente artista—que se reveló en "El presidio"—es Juan de Landa, que secunda a la perfección la labor de Vilches.

La película está bien realizada; los escenarios cuidadosamente escritos y la fotografía con arreglo a los más modernos procedimientos cinematográficos.

El público acogió con interés el estreno.

"Hogar"

Una revista interesante

Hoy se pondrá a la venta en Santander una nueva revista, titulada "Hogar", que verá la luz pública cada quince días.

El carácter de la nueva publicación se define en estas líneas que recogemos de su artículo de presentación:

"Hemos buscado el título de "Hogar" para esta revista, porque siendo ella destinada a ser a modo de tribuna de Castilla y de León, nada mejor que darle ese nombre, que representa lo más puro, lo que nos atrae, lo que nunca muere, y Castilla y León es todo eso."

"Hogar", que nace totalmente independiente y apartado en absoluto del campo político, se considera, no obstante, esclavo de toda acción que lleve por lema Castilla y León, y confía en que su fervor no hiera a nadie."

La revista está muy bien concebida, y la distribución y presentación técnica de sus originales responde al mejor gusto y a una moderna orientación periodística en este tipo de publicaciones.

Ofrece interesantes originales literarios y gráficos de asuntos montañosos y de otros lugares de Castilla y de León, así como información de las colonias de las mencionadas provincias en Santander.

Es, en fin, una publicación excelente por su finalidad y su factura.

Agradecemos el saludo que dirige "Hogar" a la Prensa y le deseamos una larga vida y una copiosa tirada.

Una nota

La Casa Vallisole-tana

Se pone en conocimiento de los señores cuyos hijos se hayan inscrito para las clases que éstas darán comienzo hoy jueves, día 12.

El próximo jueves dará en los salones de esta Colonia un recital poético el conocido recitador Mariano Izábal, leyendo poesías inéditas del joven Santiago González Toca.

JOAQUIN SANTIUSTE

DEL SANATORIO MADRAZ
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consulta de 12 a 1 1/2 y de 4 a 5
WAD-RAS, 5, primera - Teléfono 13-53

Liga de Contribuyentes

Reunión de la Junta directiva

Ayer celebró sesión esta entidad, bajo la presidencia de don Manuel Soler y con asistencia de los señores Cospedal, Hoppe, Gutiérrez (don Julián), Rodríguez Cabello, Alday (don Ernesto), Fernández Mora, González Cossío, Escalada, Martínez Conde, por el Gremio de Precadores; Gutiérrez (don Laureano), por Unión Cantabra Comercial; Lopez Dóriga (don M.), por el Colegio de Consignatarios del Puerto, y Nardiz, secretario letrado.

EL FERROCARRIL SANTANDER-MEDITERRANEO

Por la presidencia se da cuenta del resultado de la reunión celebrada por la Diputación provincial para tratar del importante problema de la terminación del séptimo trozo del ferrocarril Santander, Burgos, Soria, Calatayud, explicando detalladamente todo lo ocurrido en dicha reunión, y de su impresión optimista al llegarse a un acuerdo con la Compañía constructora, significando que fué señalada la Liga de Contribuyentes para formar parte de la Comisión gestora que ha de continuar actuando en este asunto.

LOS RECIBOS DE TELEFONOS

Se da lectura de una carta del director general de la Compañía Telefónica Nacional, contestando a la que le dirigió la Liga en defensa de los intereses de sus asociados, con motivo de las interrupciones y trastornos sufridos por los abonados durante la última huelga.

Se acordó mantener íntegro el criterio de los letrados de la Liga de que no deben abonarse los recibos de teléfonos mientras no se haga la rebaja por el tiempo en que el servicio ha sido nulo o deficiente.

A propuesta del señor Gutiérrez (don J.), se acuerda pedir que se controlen con toda exactitud las conferencias telefónicas interurbanas.

LA ASAMBLEA DE CORPORACIONES Y ENTIDADES ECONOMICAS

La presidencia da cuenta de la gestión de los comisionados en la asamblea celebrada en Madrid para la resolución del problema del paro obrero, en la que presentó la Liga un proyecto de solución económica del mismo.

También manifiesta haber acudido al llamamiento de los señores alcaldes de Bilbao, Zaragoza y Valladolid, para tratar de la fórmula concreta a que debe ajustarse el cuestionario que se presentará en

la asamblea próxima a celebrarse en Valladolid.

La Junta acuerda hacer constar su felicitación a los señores Soler, Cospedal, Azpilicueta y Gargal por el éxito de sus gestiones.

EL CONTROL OBRERO

Se acuerda acudir a la información pública abierta por la Comisión parlamentaria de Trabajo sobre el proyecto de creación de Comisiones obreras inspectoras en las industrias y comercio, manteniéndose el criterio de oposición a dicho proyecto en la forma en que aparece redactado, pues su aprobación supondría un grave peligro para el desarrollo de la producción, que aumentaría la grave crisis obrera que actualmente existe.

LAS CONCESIONES DE LOS TRANSPORTES POR CARRETERA

También se acordó informar ante la Comisión parlamentaria de Fomento sobre el proyecto de libertad de transporte, sustentándose la opinión de que deben respetarse las bases contractuales entre el Estado y los concesionarios, pues de lo contrario se irrogaría graves perjuicios a los que al amparo de tales normas de derecho han empleado importantes sumas en mejoras de servicios públicos.

PRCTESTA POR EL ATENTADO AL DOCTOR MADRAZO

La Junta acuerda dirigirse al señor gobernador civil protestando del bárbaro atentado de que ha sido objeto el ilustre doctor Madrazo, con el encarecimiento de que por la autoridad se logre impedir la repetición de actos de esta naturaleza, que, además de sembrar la alarma, acreditan una cultura en pugna con el progreso alcanzado por esta provincia.

Luis Ruiz Zorrilla

MIEMBRO
Garganta, nariz y oídos,
Otitis de eubosa y osea
Iscrita de 10 a 1 y de 3 y media a 4
CAMERAS RUBEN, número 15

Pablo Pereda Elordi

Director de la Gota de Leche.
Médico especialista en enfermedades de la infancia.
Consultorio de niños de pecho.
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.

BOLETIN DE PRENSA

"CRISOL"

Refiriéndose al asunto Iglesias-March, dice que es excesivo que cuando la vida política y económica no anda escasa en cuestiones y problemas, se concedan proporciones tan desmesuradas a un asunto que, en otras partes, hubiera quedado reducido a los trámites de la denuncia, la sesión secreta y el acuerdo de incompatibilidad moral.

"A juzgar por el ruido, diríase que se ha descubierto un foco de inmoralidad política que socava el régimen parlamentario."

El artículo termina así:

"Si es que queremos una vida política seria, hagámosla con toda seriedad y gravedad. El asunto Iglesias-March no pone a la luz—repetimos—una corrupción política importante, sino algo que es tal vez tan rechazable: una puerilidad, un provincianismo o madrileñismo político, que seguramente habrá extrañado a las provincias que quisieran, tras la breve pausa impuesta por la necesidad de sancionar la inmoralidad, ver a la Prensa madrileña y al mundo político gastar toda su atención en los problemas hondos y apremiantes de España."

"LA EPOCA"

Se ocupa de la reforma de ley bancaria y dice que "crédito es sinónimo de confianza y que la causa principal de la crisis mundial que hoy se padece es, precisamente, una crisis de confianza y que la desconfianza va dirigida contra el moderno modo de ser del Poder público, cada vez más absorbente y socializador dentro de las fronteras, y cada vez más defensor fuera de ellas de un peligroso y exagerado nacionalismo protector.

Ese nacionalismo constituye el ídolo moderno al que hay que sacrificar los intereses individuales, dando al olvido que el fin primordial de toda organización nacional es facilitar la vida de los súbditos que la componen. Desde ese punto de vista, el socialismo y el comunismo no tienen nada que envidiar a las antiguas Monarquías absolutas ni casi al Poder feudal de la Edad Media."

Luego añade: "El Estado moderno ha abusado de tal modo de su crédito y se ha presentado tantas veces en suspensión de pagos desde la gran guerra que instintivamente el público le mira con cierta desconfianza."

TRIBUNALES

CAUSA POR HURTO

Ayer tuvo lugar en esta Audiencia la vista de la causa incoada en el Juzgado del Este, contra Jesús Urigoitia Larra-gón.

Según las conclusiones del representante de la Ley, la noche del 21 al 22 de mayo último, el procesado entró en el establecimiento de don Secundino Solana, sito en la calle del Martillo, apropiándose de efectos por valor de 222 pesetas.

El señor Orbe calificó los hechos como constitutivos de un delito de hurto, y solicitó la pena de seis años y un día de presidio mayor e indemnización de doscientas veintidós pesetas.

De letrado defensor actuó el señor Escalante.

SENTENCIAS

En la causa seguido por homicidio por imprudencia contra Francisco Barrios Veras, se ha dictado sentencia, absolviéndole libremente.

También se ha dictado sentencia absolutoria en la instruida por lesiones contra Josefa Aguirre Abramo.

José Rugama
DENTISTA
Ha trasladado su consulta a
VELASCO, 5, SEGUNDO

-GRAN CINEMA-
Hoy jueves **CUPONES**
GEORGE C'BRIEN, en la comedia dramática
-CITA TRAGICA-

-SALA NARBON-
Hoy jueves FÉMINA Butaca, señora, 0,40
FLORETE Y PATAPON
Estreno, por OSSÍ OSVALDA y PAVANELLI

-SALON VICTORIA-
EN SILENCIO En italiano

Campos de Sport -DOMINGO, 15 NOVIEMBRE
CAMPEONATO REGIONAL MANCOMUNADO
Cantabria - Asturias
ECLIPSE F. C. - RACING CLUB
A las tres de la tarde

INFORMACION DE LA PROVINCIA

Castro Urdiales

EN EL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del alcalde, don Pedro Domínguez, celebró el domingo sesión ordinaria la Corporación municipal, asistiendo los concejales señores Vega, Barrón, Villaverde, Zamanillo, Prado, Valle, Urrutia, Rodríguez, Cruz, Barandá y Tueros, tomándose, entre otros, los siguientes acuerdos:

Hacer entrega de la cantidad consignada para fesesos del pueblo de Sámmano.

Pasar a la Comisión de Alumbrado un oficio del presidente de la Junta Vecinal de Isáres, solicitando la instalación de catorce luces para el alumbrado público de dicho pueblo.

Pasar a la Comisión de Policía una instancia del guardia municipal Juan Cerro, solicitando el nombramiento en propiedad del cargo que desempeña.

Dejar para la próxima sesión, para su aprobación, por no existir suficiente número de concejales, el informe del concejal instructor del expediente incoado al guardia municipal José Lorenzo.

Aprobar la relación de la recaudación de arbitrios correspondiente al mes de octubre, la cual asciende a 25.370,54 pesetas, resultando una diferencia en menos con igual mes del año anterior, de 1.654,02 pesetas.

Aprobar un dictamen de la Comisión de Alumbrado, proponiendo se instalen diez luces para el alumbrado público del pueblo de Cerdigo.

Aprobar un dictamen de la Comisión de Obras, proponiendo se proceda al arreglo del pretil del puente grande de Los Cerrales.

Aprobar un dictamen de la Comisión de Hacienda, desestimando la instancia formulada por varios vecinos del pueblo de Lusa, solicitando la habilitación de nuevos locales para escuelas.

Pasar a la Comisión de Gobernación un escrito de don Juan Francisco Zárate, solicitando en nombre de doña Encarnación Cámara, viuda de Arca, una indemnización por la muerte accidental del empleado municipal Juan Arca Revilla.

Pasar a la Comisión una instancia de don Angel Bilbao, solicitando autorización para tender una línea de energía eléctrica sobre la carretera de Brazomar a Sámmano.

Conceder, de conformidad con la propuesta del señor Tueros, el suministro de fluido eléctrico para el aparato de proyecciones de la escuela de niñas del pueblo de Ontón y solicitar del Estado el envío de menaje escolar.

Pasar a la Comisión una propuesta del señor Vega, indicando la conveniencia de que se construya una marquesina en la fachada del teatro Municipal y se instale una mampara en la puerta principal del mencionado edificio.

Autorizar al señor alcalde para que ordene la reparación de un muro de contención en la carretera de Mioño a Dicio.

Con lo cual se dió por terminada la sesión.

VISITA DE INSPECCION

La semana última efectuó una visita de inspección a las escuelas de esta ciudad y pueblos de este término municipal la inspectora de Primera Enseñanza doña Julia García Olmedo, quedando muy complacida por el excelente estado en que se hallan los mencionados centros de enseñanza.

El corresponsal.

Carlos R. Cabello

Consulta: de diez y media a once y media, en la Casa de Maternidad, paseo del Alta (gratuita). En el Sanatorio Madrazo, de doce y cuarta a una y cuarta. En su domicilio, Cañadio, 1, segundo, de una y cuarta a dos y media.—Teléfono 1776.

El día en Torrelavega

Sesión extraordinaria — Ateneo obrero — Servicios prestados por la Cruz Roja — Convocatoria — Otras noticias de interés

SESION EXTRAORDINARIA

El martes último dió fin la Corporación municipal a la discusión y aprobación del presupuesto ordinario para 1932, aprobándose por unanimidad la propuesta de nivelación del presupuesto, presentada por la Comisión de Hacienda, aumentando 3.388'08 pesetas en el capítulo 4. de Ingresos producto de aguas, y rebajando 2.000 pesetas del capítulo 18. de Gastos imprevisos, quedando nivelado el presupuesto de gastos e ingresos para 1932, en la cifra de 774.125'71.

Asistieron a la sesión, presidida por el señor alcalde, los tenientes de alcalde y concejales señores García, Sañudo, Fernández, Sáez, Ceballos (don Avelino), Serrano, Ceballos (don Antonio), Caviedes, Velarde Ruiz de Villa, Juanejo y secretario de la Corporación.

Después de aprobado el presupuesto, se acordó dejar pendiente de estudio un escrito de los empleados municipales solicitando aclaración al acuerdo adoptado con relación a los mismos, con el fin de acordar una nueva reorganización de servicios y ver el modo de satisfacer sus aspiraciones.

A continuación se dió comienzo a la discusión de las ordenanzas para la exacción de los distintos arbitrios e impuestos municipales, aprobándose desde el número 1 al 18 inclusive, quedando pendiente el resto para discutirlas en sesión extraordinaria, que se celebrará el miércoles, después de la sesión ordinaria.

MATRIMONIO

En el pueblo de Barreda y ante don Rafael Gato García, han contraído matrimonio don Agapito Pérez Ortega y doña Teresa Pomposo Haya.

Nuestra cordial enhorabuena al joven matrimonio.

FALLECIMIENTO

Ha dejado de existir, en el pueblo de Campuzano, a los seis años de edad, el niño José Pérez Díaz.

A sus desconsolados padres, doña Encarnación y don Nicolás, les enviamos nuestro más sentido pésame.

CONVOCATORIA

Se convoca a todos los obreros que en la actualidad estén sin trabajo, pertenecientes a este término municipal, para que hoy, día 12, y hora de las seis de la tarde, se personen en el local del Sindicato de obreros parados, frente al Bar Erifaña (Pando), para tratar de varios asuntos relacionados con los mismos.—La Directiva.

ATENEO OBRERO.—Libros recibidos.

Donados por don Pedro Composito: Olalla, R. L. Stévenson; Cuentos, dos tomos, A. Averchenko; Cuentos, seis tomos, A. de Musset; Cuentos, un tomo, Texeira de Queiroz; Varenka-Olesova, M. Gorki; Malva y otros cuentos, ídem; Los desheredados, ídem; Los Malasangre, Giovanni Verga; La vida en los campos, ídem; La sala número 6, A. Chejov; Tres cuentos, G. Flaubert; El grillo del hogar, C. Dickens; Relaciones contemporáneas, J. D. Munilla; Dos novelas del Miño, C. C. Branco; Traducciones japonesas, Wakatsuki; La señora del perro, A. Chejov; Cuentos de orillas del Rin, Ereckman-Chatrian; La debacle, dos tomos, E. Zola; Trabajo, dos tomos, ídem; Los piratas del aire, J. de Aragón; Aventura de amor en la luna, ídem; La casa de los muertos, Dostoyewski; La ciudad negra, Jorge Sand; El mundo hundido, Sebostakowski; Margot, A. Musset; Lágrimas de

Juan, A. Haussage; Grandezas y miserias de una victoria, E. Clemenceau; El infierno blanco, G. de Reparaz; El corsario invisible, Paul D'irvi; Triplex, ídem; Indiana, Jorge Sand; Los mineros de Polignés, E. Berthet; La señorita Cachemira, Jules Clariete; Escenas de la vida bohemia, E. Mürger; El capitán Richard, A. Dumas; El libro de los snobs, Jhakeroz; Las cartas de mi molino, A. Daudet; Mini-Pinson, A. Daudet; Una entretenida, A. Haussage.

Donados por E. Barriobero y Herranz: Palabras de un incrédulo, E. Barriobero y Herranz; De Cánovas a Romanones, dos volúmenes, ídem; La comedia humana, dos volúmenes, ídem; Matapán el probo funcionario, dos volúmenes, ídem; El proceso de Altos Hornos, dos volúmenes, ídem; Nuestra señora la Fatalidad, ídem; El maletín, ídem; El hombre desciende del caballo, ídem; Proceso de Luis XVI, ídem; Doctrinal de Quevedo, ídem; Retrato de los jesuitas, dos tomos, traducida por ídem; Cymbalum Mundi, ídem; Gracias de la Gracia, Joseph Boneta; La serpiente verde, dos volúmenes, Goethe; El libro del te, dos volúmenes, Okakura Kakuzo; Apología de España, dos volúmenes, J. G. Forner; Aventuras de Safo y Faón, Historia griega, dos volúmenes.

Donados por Antonio del Campo: El espiritismo, N. Martín; La lucha por el derecho, R. Von Ihering; El protoplasma, Hanstein; El pacto con el Demonio, Pigaut Lebrún; La verdad sobre el darwinismo, E. de Hartmann; Lecciones de Fisiología general, C. Bernard; Las aventuras de Telémaco; Los micro-organismos, doctor C. Flügge; Autores selectos latinos y castellanos; Juicios sobre los oradores más notables, S. R. y Amat; El saber del pueblo, Orbaneja y Majada.

Se continuará.

La Administrativa

SERVICIOS PRESTADOS POR EL COCHE AMBULANCIA DE LA CRUZ ROJA DURANTE EL MES DE OCTUBRE

Día 3 de octubre.—De su domicilio de ésta a la Casa de Salud Valdecilla, conducción de un enfermo. Desde la Casa de Salud Valdecilla a su domicilio de Udías, conducción de un enfermo.

Día 4.—Desde la Casa de Socorro de ésta a la Casa de Salud Valdecilla, conducción de un herido.

Día 5.—De su domicilio de Barreda al Sanatorio del doctor Madrazo, conducción de un enfermo.

Día 9.—Desde su domicilio de Suances a la Casa de Salud Valdecilla, conducción de un enfermo.

Día 11.—De su domicilio de Yermo al Sanatorio del doctor Madrazo, conducción de un enfermo.

Día 13.—Desde su domicilio de ésta a la Casa de Salud Valdecilla, conducción de una enferma.

Día 14.—Desde el Sanatorio del doctor Madrazo a su domicilio de Yermo, conducción de un enfermo.

Día 17.—Desde su domicilio de Viérnoles al Sanatorio del doctor Madrazo, conducción de un enfermo.

Día 26.—Desde la Casa de Socorro de ésta a su domicilio de Viérnoles, conducción de un herido.

Día 27.—Desde su domicilio de Viérnoles a la Casa de Salud Valdecilla, conducción de un herido.

Día 31.—Desde la Casa de Salud Valdecilla a su domicilio de Torres, conducción de una enferma.

Esta benéfica Institución acaba de recibir una hermosa máquina para desinfectar. El servicio de la misma será gratuito para todo socio que lo solicite.—El jefe de Ambulancia, Juan Manuel Alonso.

Laredo

PESCAS

El día 9, desde las primeras horas de la mañana empezó a animarse el puerto con la llegada de embarcaciones que traían regulares cantidades de sardina y continuando la animación hasta avanzadas horas de la noche, haciéndose muchas subastas.

Los precios variaron para la sardina gorda, de la que se vendieron más de dos mil arrobas, entre 11 y 9 pesetas los doce y medio kilos; vendiendo la parrocha a tres pesetas.

El día 10, en la subasta del mediodía, se vendieron mil quinientas arrobas, empezando a 10 pesetas y subiendo hasta 13.70. Todo pesca de raba.

EMBARCACIONES CON AVES RIAS

Debido al estado imponente del mar y por las pésimas condiciones del puerto, al entrar hoy los barcos, de regreso de sus faenas, han sido varios los que han embestido contra los muelles, causándose averías de importancia. Evadido la peor parte la motora «La Flor de México» que, al chocar contra el muro Norte, se fue a pique por haberse abierto totalmente la proa y siendo inmediatamente auxiliada por otras embarcaciones sin que, afortunadamente, hubieran de registrarse desgracias personales.

Y es que las arenas extraídas hasta ahora, por haber sido sacadas del extremo inferior del puerto no han mejorado en nada las condiciones de éste.

Otra cosa sería si se hubiera empezado por la boca, donde podría prestar muy buen servicio la grúa que trabaja en la parte Sur.

PARTIDO DE FUTBOL SUSPENDIDO

Con motivo del temporalazo del domingo, quedó suspendido el partido anunciado entre el Madrid, de Santander, y Deportivo Laredo.

MUNICIPALES

Tenemos noticias de que el teniente alcalde don Víctor Fuentecilla ha presentado a la Alcaldía la renuncia de su cargo.

El corresponsal

Ampuero

TEATRO

Como habíamos anunciado, el domingo se celebró en el Gran Cineal de esta villa una hermosa velada teatral a cargo de los inteligentes jóvenes que integran la Sociedad artística santanderina «Música y Declamación», que, desplazados de la capital, quisieron darnos a conocer sus valientes trabajos en zarzuelas tan interesantes y difíciles para aficionados como «La reina de la Dolores», de Benches y García Alvarez; «La alegría de la huerta», de García Alvarez y Paso.

Bien poseídos de sus papeles y adonados en la noción musical, suplen todos sus intérpretes hacernos pasar algunos ratos de placer, que el público subrayó con prolongadas ovaciones, lo mismo en la sesión de los seis y media que en la de las diez, a pesar de que la falta de una orquesta adecuada hizo desmerecer un poco la vistosidad de las dos zarzuelas. Sobre todo, la primera actriz, el tenor estuvieron intachables, haciéndoles repetir algunos números.

Para todos nuestra efusiva felicitación.

La cinta cinematográfica de los cuatro, titulada «El soldado», también mereció unánimes elogios.

DE FUTBOL

Por el mal estado del tiempo ha que suspender, por segunda vez, el partido concertado entre el Deportivo de La Cavada y Deportivo de Ampuero. Otra vez será.

El corresponsal

Los Corrales de Buelna

IMPRESION DEL DOMINGO

Un día de ajeteo fue el día de ayer, hubo para todos los gustos, comenzó el movimiento desde por la mañana, donde frente a la Casa del Pueblo de esta localidad se celebraba una asamblea colectiva de obreros y empleados de las Forjas de Buelna. Terminada ésta, los congregados, que pasarian de 1.500, salieron en manifestación hasta el Ayuntamiento a entregar al señor alcalde las conclusiones acordadas en la misma, siendo recibidos en la casa Ayuntamiento por el secretario, señor García, y el alcalde, señor Pilatti Fernández, recibiendo de dichas autoridades, la Comisión encargada, toda clase de consideraciones. Terminada la visita, el señor Soto, presidente de la Asociación de Empleados de Oficina, asomado a uno de los balcones, rogó a la manifestación que, después de acompañar a la bandera a la Casa del Pueblo, se disolvieran, dando una demostración de cultura, como hasta la fecha venían haciéndolo, y así podemos justificarlo, pues en todo momento reinó el más absoluto orden.

Por la tarde, también en la Casa del Pueblo, se formó la Asociación de Oficios Varios y la Casa Campesina, en la cual hicieron uso de la palabra el presidente de los obreros de Cabezón de la Sal y la muy ilustre escritora doña Mafalda de la Torre, que recibieron grandes ovaciones al terminar sus discursos.

En el Salón Rogelio, una animación grandísima, el anuncio de empezar el baile con una brillante banda de música congregó a toda la juventud de esta localidad y pueblos comarcanos.

En el Teatro Cine Hispania también concurrió muchísimo público, en las dos secciones proyectadas.

Y así pasó el día de asueto, que el agua no dejó lucir el movimiento que en este día hubo:

BODA DOBLE

En la mañana del sábado se unieron con el lazo del matrimonio las monísimas hijas de nuestro particular amigo don Eustasio Arozamena, señoritas Isabel Arozamena Salas con el joven torrelaveguense don Francisco García Salomones, y la señorita Esperanza Arozamena Salas con el culto obrero don Domingo López Morante. Fueron padrinos de los contrayentes, de los primeros, la preciosa señorita Rosaura García, hermana del novio, y don Angel Salas, primo de la novia; y de los segundos, la señora doña Petra López Morante, hermana del novio, y don Benjamín Salas, tío de la novia.

Después del ceremonial, pasaron novios e invitados a la acreditada fonda de Zamantillo, donde se les sirvió una succulenta comida.

Entre los invitados, recordamos a los siguientes: señoras doña María Salas de Arozamena, doña Brigida Morante de López, doña María Jesús Salas de Jara, doña Celestina López, doña Natalia López y doña Ricarda Mirones; señoritas Palmira Arozamena, Aurora, Pilarín, Teresín, Amparito y Carmina Salas, María Arévalo, Matildita e Inocencia Mendiguchía; señores, don Eustaquio Arozamena, don Luis López, don Emilio Jara, don José Fernández, don José Salas, don Anastasio Mendiguchía, don José Arozamena, don Julián Munia, don Francisco y don Aquilino López, don Zenarias Romero y don Jesús Pevuelco; y jóvenes, Alejandro, Francisco, Federico y Eustaquio Arozamena, Ricardo Gutiérrez, Manuel Fernández, José María Salas, Luis Pontones, Emilio Fernández, Luis Terán, Antonio Alegria, Manuel González (Niño Sevilla) y el célebre Eugenio Arozamena.

Los novios salieron en el rápido de la noche para Santander y otras poblaciones, en viaje de luna de miel. Reciban los nuevos matrimonios nuestra más afectuosa enhorabuena.

El corresponsal

IMPRESOS DE LUJO

EDITORIAL MONTANESA

SAN JOSE, NUM. 19

F. DELICADO SASTRE San Francisco, 23

Recibidas las ultimas novedades de OTOÑO E INVIERNO

Información de Reinosa

UN RAPIDISIMO INCENDIO DESTRUYE TOTALMENTE UNA CASA

Hacia las doce de la noche de ayer se declaró un violentísimo incendio en la casa señalada con el número 3 de la calle del Quintanal, propiedad de don Agustín García, que llevó la alarma a todo el vecindario.

Extendida rápidamente por toda la ciudad la noticia del siniestro, acudió al lugar del mismo gran cantidad de público, que se dispuso, en unión de las autoridades, a tomar medidas para sofocar el incendio.

El fuerte viento que reinaba hacia más imponente la emoción de las llamas, que rápidamente hicieron presa en la totalidad del edificio, encaminándose entonces todos los trabajos a aislar la casa envuelta en llamas de las colindantes, que ofrecían por el viento que soplaba un serio peligro.

La bomba de incendios de la factoría de la Naval y la bomba municipal accudieron con rapidez, esforzándose inútilmente en conseguir dominar el incendio, que ha destruido totalmente el inmueble.

El fuego, del que nadie se apercibió hasta que las llamas en cantidad alarmante denunciaron su presencia, se inició en el piso superior de la casa, destruyendo los dos pisos de que se compone, sin que apenas pudiera salvarse mueble alguno.

En la planta baja tiene instalado el dueño del mueble un café de camareras, que se encontraba funcionando cuando el incendio fué visto, salvándose la mayor parte de los enseres que en el mismo existían.

Según se nos dice, la casa estaba asegurada.

Durante el incendio prestó un excelente servicio la bomba de incendios de la Constructora, no así la municipal, que debe ya retirarse por inservible. De ello tomó, según se nos dice, buena cuenta la autoridad municipal.

EL CONFLICTO DEL PARO OBRERO.—SE CREA LA BOLSA MUNICIPAL DE TRABAJO.—RUMORES ALARMANTES SIN FUNDAMENTO

Continúa siendo objeto de la preocupación general y de manera muy especial del Ayuntamiento y de la Comisión de fuerzas vivas, el problema del paro forzoso, que no dejan de la mano, buscando la mejor organización posible de la Bolsa de Trabajo, que es proyecto comienza a funcionar cuanto antes sea posible. Al propio tiempo se sigue trabajando cerca de los Poderes públicos para conseguir el subsidio de paro forzoso en la mayor cuantía que se pueda, aunando el esfuerzo de todos para lograr el sostenimiento de los doscientos ocho obreros despedidos, además de los que ya lo habían sido en distintos trabajos.

No sabemos si por gente en exceso pesimista o malintencionada, se han hecho correr rumores verdaderamente catastróficos, tales como el cierre inmediato de la factoría Naval, despidos para en breve de setecientos hombres más, etc., etc. Es muy conveniente que la gente sensata no se deje impresionar por tales anuncios, sin fundamento en la mayor parte de los casos. A los derrotistas y a otra laya de gente que parece encontrar placer en extender estos bulos, no debe nadie hacerles el menor caso.

No quiere decir esto que neguemos lo crítico de la situación. Lo es, indudablemente; pero no añadamos a la amargura de la realidad, funestos vaticinios lanzados a capricho.

Hagamos frente a la situación y todos, todos sin la menor excepción, pongamos de nuestra parte lo que las circunstancias exigen. Que no ha de ser poco, desgraciadamente, pero que Reinosa entera tiene que estar dispuesta a entrega.

El corresponsal

De Cabezón de la Sal

NOTAS DEL DOMINGO.—NUESTRAS FERIAS

Poco podemos decir hoy de la feria bimensual de ganado vacuno, celebrada el domingo como segundo de mes. Concurrió a ella poco ganado y no dejó de haber compradores; pero el número de transacciones fué bastante escaso notándose gran falta de demanda.

Los precios se sostienen en alza. El ganado de cerda se siguió pagando a los mismos precios.

El mercado de abastos, poco concurrido. Los huevos se pagaron de 4 a 4,50 docena. En los demás productos escasas variaciones.

TEATRO

Anteanoche se despidió la Compañía cómica dramática Rico-Guerrero, que con tanto éxito ha venido actuando desde el miércoles en nuestro teatro municipal. Esta Compañía se ha lucido en la representación de las obras con que nos ha obsequiado. Era éstas: "Los marqueses de Matute", astracada de risa, que gustó mucho y en cuya interpretación se lució la citada Compañía; "Tierra en los ojos", "Lo que no nuere" "La Lola". Y como despedida, la obra de costumbres madrileñas "Como los propios ángeles".

Repentinos que esta Compañía obtuvo grandes triunfos artísticos y el mejor elogio que podemos hacer de ella, es que el público correspondió llenando casi todas las noches el teatro.

La Compañía Rico-Guerrero marcha muy satisfecha de Cabezón y el público encantado de su brillante actuación.

De quienes llevará un recuerdo la citada Compañía, es de los cafres que durante todas las noches han seguido haciendo de las suyas, "haciendo honor a su incultura". Estos selváticos no tienen la menor idea de lo que es respeto

a los demás y no les importa que fuera pueda decirse de ellos lo que con justa razón se dice. Por otra parte, las autoridades que debieran ser las encargadas de poner coto a esos desmanes, no se atreven a demostrar que son tales autoridades. Sobre el guardia municipal pesa un exceso de trabajo, porque hay que advertir que en vez de destinarlo a mantener el orden, se le ocupa en el manejo del telón. Vamos, que tenemos un guardia para todo, menos para lo que debe estar. Por eso decíamos que para cobrar arbitrios no hacía falta uniforme. Nosotros no podemos exigir que se multiplique nuestro guardia como los panes y los pees; pero si pedimos que se ponga otro guardia o que se nombre otro recaudador de arbitrios.

En cuanto a los salvajes, ya "vendrán tiempos mejores". Son ellos unos chicos tan "simpáticos, que no se les debe molestar". Y, conste que al hablar de simpáticos "no es alusión, aunque pudiera serlo"; porque también andan en el ajo "los simpáticos".

Lo que advertimos es que si otra vez ocurre lo que para vergüenza de Cabezón ocurre en el teatro municipal, vamos a dar a conocer unos cuantos nombres de cafres, que conocemos perfectamente.

AMONESTACIONES

En nuestra iglesia parroquial fueron leídas por vez primera las amonestaciones del joven y culto médico don José María Sánchez Fernández y la bella señorita Manuela Baraja Gómez. El joven de Ontoria y concejal de este Ayuntamiento, don Manuel González Ruiz y la simpática y bella señorita Beatriz Saiz Altuna, y las del joven residente en Torrelavega, Jesús Recalde y la bella señorita Carmen Arroyta.

A todos ellos les reiteramos nuestra enhorabuena.

UNA BODA

En la iglesia parroquial de San Francisco, de Bilbao, se efectuó el pasado día 7 el matrimonial enlace de la bella señorita Claudia Larrazabal con el joven Angel Arambilet.

Bendijo la unión el arcipreste, don Ramón de Galbarriato, quien, además, ofició en la misa de velaciones, en el altar mayor, hermosamente adornado con profusión de flores e iluminado espléndidamente.

Firmaron las actas matrimoniales don Nicolás Gracia, don Lorenzo Arambilet, don Eloy Ruiz y don Javier García.

Fueron apadrinados los conyuges por don Tomás Arambilet y doña Valentina Irastorza, padre del novio y tía de la novia, respectivamente, los que, después de la ceremonia, obsequiaron a los numerosos invitados con un succulento banquete, servido en el acreditado restaurant de Zollo, en el que hubo la más sana alegría y la cordialidad más estremada.

Entre los concurrentes, recordamos las señoras y señoritas: doña Angela Irastorza, Elvira Peláez, Elvira Arambilet, Nati Sebastián, Luisa Echevarría, Lola Suárez, María Luisa Ibarluzea, Mercedes y Pilar Ibarluzea, Catalina Ibarrodo, Valentina Irastorza y Celes Ibarluzea.

Los señores don Felipe y don Eduardo Larrazabal, don Primo, Tomás y Lorenzo Arambilet; Javier García; Lorenzo, Eduardo y Rafael Arambilet; Eloy Ruiz y Vicente San Pedro, mas los monísimos niños Angelín y Mari Tere Arambilet y Viririta y Gabriel García.

Los recién casados, antes de emprender un largo viaje, fueron a Begoña, en cuyo santuario, a los pies de la Patrona de Vizcaya, depositó la novia el soberbio ramo de azahar que portó durante la ceremonia.

Desearíamos un sinnúmero de venturas.

Valle de Aras

CARASA

Amonestaciones

En nuestra parroquia fueron leídas las amonestaciones de la bella joven Juanita Rivero Sisniegaly el joven Manolo Pellón.

Enhorabuena.

Bautizos

Se le ha administrado el sacramento del bautismo, con el nombre de Jacinto, a un hijo de don Francisco Santisteban y doña Virginia Díez.

Fueron sus padrinos don Ramón Robledo y la joven Rosenda Santisteban.

ASMATICOS: no dejéis de probar la moderna especialidad ASMONEBRUMONA; quedaréis sorprendidos de su resultado. Vente en farmacias.

También recibí las aguas bautismales otro niño, poniéndosele el nombre de Angel, hijo de don Ramón Robledo y doña Dolores Díez. Sus padrinos fueron la simpática joven Angela Gil y el joven Angel Díez.

Muy de veras felicitamos a los padres de ambos infantiles, que los une el lazo de primos carnales.

A. C.

Antonio Alberdi

URUGIA GENERAL
Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias.
Consulta de 10 a 1 y de 2 a 5
Calle de "Cabezón", 11, 1.º—Tel. 10-42

Piel - Vías urinarias - Secretas

Dr. SOLIS CAGIGAL
Médico especialista, por oposición, del Servicio oficial de enfermedades venéreas-sifilíticas.
Consulta de 10 a 1 y de 2 a 5
FUNDADA, 1, PRIMER O

Diversas informaciones de España y el Extranjero

Don Miguel Maura anuncia que emprenderá una intensa campaña derechista apenas se apruebe la Constitución

Crónica telefónica

Relieves del día en Madrid

DICE DON MELQUIADES...

El jefe de los reformistas ha hecho una frase: «A la República, de quien hay que defenderla es de los propios republicanos».

Es injusto el aplaudido tribuno al decir eso. Sin duda, sufrió una confusión al terminar la frase: no es de los republicanos — propios — de quien hay que defender al régimen. Es de los «republicanistas». De los papistas. De los que, en su afán de merecer el título de consecuentes, desbordan los límites de sus atribuciones y lanzan al régimen a temerarias aventuras. La República de clase, el régimen de secta; ese es el gran peligro.

Estos días se han desarrollado acontecimientos que merecen una reflexión serena, porque evidencian todos los temores.

Don Melquiades Álvarez es injusto. Los republicanos integrales son una cosa abstracta en este maremágnum actual. Su única concreción es un punto débil, y derechas e izquierdas extremas quieren hacerle perder la estabilidad.

REAPARICION DE LOS CATALANES

¿Dónde se ocultaba la minoría parlamentaria catalana? En los últimos debates constitucionales la eufonia de un nombre catalán sonaba esporádicamente, evaporándose inmediatamente del ambiente.

Pero ahí están. Y han celebrado una reunión. Y han acordado entrevistarse con el señor Besteiro. ¿Para qué? Celosa, por demás, es la pregunta:

Los catalanes quieren ponerse de acuerdo con el presidente de la Cámara para ver la forma de llevar adelante la discusión del Estatuto y la oportunidad para plantearla.

¿Que forman parte de un Parlamento español? Es cierto. Pero son esclavos de la Generalidad de Cataluña... Las cosas de Iberia son, para ellos, tan secundarias, que no merecen diez minutos de estudio por su parte.

UN SUPUESTO COMLOT MONARQUICO

En virtud de órdenes emanadas de la Dirección general de Seguridad, se han practicado tres detenciones en Madrid, entre ellas la de un hijo del dictador, y se anuncian otras de significados elementos monárquicos de provincias.

A pesar del celo de los reporteros, entre los que cundió bien pronto la hipótesis de un complot monárquico, a última hora se desconocían las verdaderas causas de estos procedimientos gubernativos. Los ministros rebajaron importancia a las detenciones, y el jefe del Gobierno, un poco malhumorado, estudió la respuesta a la inquisición periodística.

Naturalmente, la reserva ante cualquier acontecimiento acrecienta el misterio, y la especie vertida adquiere proporciones extraordinarias al rodar de boca en boca. Por ello, parece un poco ilógico que el propio director general de Seguridad no salga al paso desvaneciendo las hipótesis. ¿Es que tras de estas detenciones se agazapan designios oscuros, cuya revelación no sería prudente?

Un complot monárquico, en estos momentos, sería la más loca aventura que nadie pudiera emprender. La nación, esencialmente republicana, permanece vigilante y no se dejaría sorprender por una intención que, por otra parte, tendría que contar con unas probabilidades de éxito que en la hora presente no son fáciles. Únicamente desconociendo las realidades o sintiéndose inflamados por un fervor heroico, sería posible el intento de una restauración.

Por eso ha sorprendido el conocimiento de estas medidas excepcionales adaptadas por el señor Galarza.

POLITICA ECONOMICA

Comenzó la discusión del proyecto de Ordenación bancaria en la Cámara, y pronto han empezado a cruzarse los obuses entre los defensores y los impugnadores. La cuestión, en opinión de los que tienen de la técnica política un concepto exacto, deberá ser tratada sin apasionamientos, porque cualquier inclinación, a un lado u otro, podría acarrear serios perjuicios a las finanzas nacionales. El Gobierno, partícipe en un cincuenta por ciento de los beneficios del Banco, no tendrá más remedio que acceder al imperativo de la realidad. Acceder, que no es claudicar. Porque claudicar sería en buena teoría socialista, mas no en la teoría política de la República.

Una inteligencia entre el Estado y el Banco nacional supone una transacción lógica. El mantenimiento de un principio de tirantez de relaciones traerá necesaria y fatalmente el desequilibrio.

¿Logrará esta Cámara encontrar la solución más beneficiosa? Si creyéramos en su capacidad hacendística, desde luego. Si sigue anteponiendo las obligaciones inherentes de sus principios políticos o sociales, será muy difícil que este pleito pueda ser resuelto para contener el avance de un conflicto mil veces más grave que el planteado por muchos problemas constitucionales.

EL EXTREMO ORIENTE

Se cruzan notas y reclamaciones entre los Gobiernos de Tokio y de Nankín y la Sociedad de Naciones, haciendo intervenir también diplomáticamente a los Estados Unidos. En todas esas notas, los contendientes, como es natural, intentan hacer el descargo de las inculpaciones que se les imputan, oponiendo el imperio del derecho a las irregularidades. La maraña es cada vez más espesa. La invocación al pacto Kellogg-Briand no ha tenido efecto en el Gobierno nipón, y antes bien, sus tropas prosiguen las ocupaciones en la Mandchuria, a título de defensoras de las vidas y haciendas de sus súbditos.

La interpretación del derecho internacional y de los tratados entre las potencias es algo elástico, que cambia de extensión en todas sus tres dimensiones conforme a los criterios de los Gobiernos. Un ejemplo práctico es este del conflicto chinojaponés. Mientras el Gobierno de Nankín pide amparo a los ejércitos internacionales, para detener las extralimitaciones japonesas en su territorio, Tokio, con aire proteccionista, exige el respeto de los acuerdos acerca sus cañones sigan sembrando la desolación y la ruina para proteger la línea férrea de sus concesiones.

Lo que dice el ministro de Gobernación

MADRID.—Hablando esta mañana con los periodistas el ministro de la Gobernación dijo que la huelga de Burgos había terminado, restableciéndose la tranquilidad.

Hoy ha comenzado con gran animación la feria llamada de los Tres Días sin que se haya registrado el menor incidente.

Un periodista le preguntó qué podía decirle de la detención de José Antonio Primo de Rivera.

—No puedo darles ninguna noticia, porque no sé nada de ello.

Continuó diciendo el ministro que le habían visitado los diputados por Valencia, señores Vázquez y García Escandell, para hablarle de la situación social en aquella provincia.

Me hicieron entrega de un escrito dirigido al ministro de la Economía, que no pudieron entregar al señor Nicolau por no haberle encontrado en su despacho.

ESTADO.—El nuevo tratado con los Estados Unidos.

Visitó hoy al ministro de Estado, entre otras personalidades, el embajador de los Estados Unidos, que hizo algunas preguntas al señor Lerroux relacionadas con el nuevo tratado comercial hispano-francés.

Parece ser que el embajador de los Estados Unidos se ha creído con derecho a reclamar para su nación los beneficios de nación favorecida, que el ministro de Estado niega.

Es posible que como consecuencia de la nueva conversación de hoy se haga un nuevo tratado comercial con los Estados Unidos.

Las relaciones comerciales con Italia van también por excelente camino siendo las impresiones muy optimistas pues se espera que quede concertado el nuevo "modus vivendi" con aquella nación a base de rebajar el impuesto de entrada para el atún, de cincuenta a veinte liras.

EN TRABAJO.—Declaraciones del ministro.

A preguntas que hicieron los periodistas esta mañana al ministro de Trabajo acerca de lo que había sobre la cuestión de los dependientes mercantiles y los patronos, el señor Largo Caballero respondió:

—Los patronos han adoptado una posición que parece indicar que quieren que sobrevenga un conflicto; pero allá ellos si así sucede. La propuesta se refiere al aumento de salarios con relación a la edad. Esta fórmula no la creo la más conveniente; pero, como no hay otra, no hay más remedio que aceptarla.

Tengo sobre mi mesa la propuesta de los patronos para que se haga lo mismo que los patronos catalanes.

Terminó el ministro diciendo que esperaba llegar pronto a una solución satisfactoria del conflicto.

EN FOMENTO.—Visitas.

Visitaron esta mañana al ministro de Fomento el director general de Obras Públicas y una Comisión de diputados por Salamanca, integrada por los señores Villalobos, Lamanié de Clairac, Casanueva, Unamuno y Gil Robles.

Estos señores fueron a pedirle la continuación de las obras públicas emprendidas en aquella provincia.

Figuran entre éstas la del pantano de Agreda, del que sólo faltan por terminar los canales; el pantano de La Maya, del que sólo falta la presa; la carretera de Enciano de Abajo a Cantalapiedra, y varios caminos vecinales.

El señor Albornoz prometió a sus

visitantes estudiar con todo cariño los asuntos que le presentaban y resolverlos en forma.

CARTAS CREDENCIALES.—Las del nuevo embajador de Venezuela.

Hoy, por la mañana, se celebró el acto de presentación de cartas credenciales al jefe del Gobierno, por el nuevo ministro de Venezuela en Madrid, don Alberto Urbaneja.

Estuvieron presentes el ministro de Estado y el subsecretario de la Presidencia. No se cambiaron discursos, limitándose a unas frases de mutuo afecto.

PARA LA OLIMPIADA.—400.000 pesetas.

Por el Gobierno ha sido tomado el acuerdo de destinar la cantidad de 400.000 pesetas para la intervención de España en la Olimpiada que se celebrará en Los Angeles.

La Comisión de Responsabilidades

Ha quedado terminado el informe referente a don Alfonso de Borbón

MADRID.—Esta tarde se reunió la Comisión de Responsabilidades, la cual trató de algunas cuestiones relacionadas con los acuerdos tomados en la sesión secreta, como consecuencia del asunto March.

Después quedó enterada del informe que sobre las responsabilidades de don Alfonso de Borbón ha redactado don Eduardo Ortega y Gasset, que fué aprobado. Este informe pasará, seguramente, mañana o pasado a la Cámara. Hay un voto particular al mismo formulado por el señor Royo Villanova, que no difiere más que en la forma, pero no en el fondo.

El informe del señor Ortega y Gasset es extensísimo y tiene un carácter histórico en el que se deducen algunas responsabilidades durante toda la actuación del ex rey, pero deteniéndose especialmente en las contraídas durante el período dictatorial.

LA SUBCOMISION POR EL GOLPE DE ESTADO

La Subcomisión por las responsabilidades del golpe de Estado se reunió también hoy, examinando algunos papeles de cargos contra algunos ex ministros y ex generales del Directorio. Se acordó acceder a la práctica de algunas diligencias. Entre ellas, las de algunas declaraciones que han sido solicitadas por el general Cavalcanti para su defensa, por parte de los señores Sánchez Guerra, conde de Romanones, Alcalá Zamora y otras personalidades.

¿VA A SER DISUELTA LA COMISION DE RESPONSABILIDADES?

MADRID.—Un periódico de esta noche dice que en el Congreso se va a proponer uno de estos días la disolución de la Comisión de Responsabilidades actual para el nombramiento de otra en su sustitución.

JUAN JOSE A. LABADIE

Medicina interna.—Piel.—Secretas.
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.
Traslada su consulta a
ATARAZANAS, 16
(esquina a Plaza de Pi y Margall)

Las sesiones de ayer en el Congreso Ha comenzado la discusión del importante proyecto de Ordenación bancaria

Información de pasillos, antes de la sesión

MADRID.—A primera hora de la tarde de hoy se reunió en una de las secciones del Congreso la minoría catalana, acordando entrevistarse con el señor Besteiro, para ponerse de acuerdo con él sobre la forma de llevar adelante la discusión del Estatuto catalán, y la oportunidad para plantearla.

Fernando Estrañi

Enfermedades del sistema nervioso
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.
CASTELAR, 1.—TELEFONO 11-42.

Sobre la supuesta conspiración monárquica

Hablando en los pasillos de la Cámara con los periodistas don Marcelino Domingo, acerca de la supuesta conspiración monárquica, dijo:

La República tiene dos clases de enemigos; los que creen que hemos pasado de la meta a la que debemos llegar, y los que se figuran que no la hemos alcanzado todavía. Si hubiera algo que se opusiera a la República, sería por parte de estos últimos. Un movimiento orientado hacia atrás, me parece imposible.

El señor Largo Caballero.

El señor Largo Caballero, hablando sobre ese mismo asunto con los periodistas, decía:

Si hay alguien que se figura que se puede derrocar este régimen, está equivocado. Deben saber que si surgiera algo serio, bastarían unas horas para que todos esos trabajadores se lanzasen a las calles y entonces, nadie sabe a dónde podríamos llegar. Tal vez a una verdadera hecatombe.

El señor Prieto.

Por su parte el señor Prieto manifestó que ignoraba en absoluto lo que hubiese acerca de este asunto.

El señor Azaña.

Al preguntarse por los periodistas al señor Azaña qué noticias tenía sobre el supuesto complot monárquico, dijo: Si tuvieran ustedes que trabajar tanto como yo, no se ocuparían de esas cosas.

EL ALTO COMISARIO DE ESPAÑA EN MARRUECOS

Esta tarde estuvo en el Congreso el alto comisario de España en Marruecos señor López Ferrer, para saludar al presidente de la Cámara. Hablando con los periodistas manifestó el alto comisario que había venido a la Península requerido por un motivo de carácter familiar.

LA COMISION DE CONSTITUCION

La Comisión de Constitución, en su reunión de esta tarde, acordó interrogar a la Cámara sobre su criterio acerca de la subsistencia de los Consejos de Estado con algunas modificaciones que serían introducidas en ciertos preceptos de los Consejos técnicos. Luego estudió los dos primeros artículos del título octavo (Justicia).

Interesantes declaraciones del señor Maura

En los pasillos del Congreso, los periodistas hablaron unos momentos con el ex ministro de la Gobernación, don Miguel Maura, quien dijo que su deber en estos momentos es defender por todos los medios la aprobación de la Constitución, pero que desde el día siguiente de su promulgación comenzará a actuar con una actividad poco frecuente en la política española.

Se le preguntó por un informador si iba a formar un partido, y repuso:

—Eso no sería nada, o sería poca cosa. Las clases conservadoras, en el más am-

"A LA REPUBLICA, DE QUIENES HAY QUE DEFENDERLA ES DE LOS PROPIOS REPUBLICANOS" (Melquiades Alvarez)

Cuando alguien preguntaba en la tarde de hoy a don Melquiades Alvarez en los pasillos del Congreso, por su estado de salud, dicho señor le manifestó:

—Estoy acumulando energías para defender a la República.

Se le preguntó si sabía algo acerca del complot monárquico, y dijo:

—Si el complot viene de los monárquicos, no hay peligro. A la República, de quienes hay que defenderla es de los propios republicanos.

El dictamen de la Comisión en el segundo artículo de este título, o sea en el noventa y seis, ha sido modificado en la siguiente forma:

"No podrá establecerse fuera alguno por razón de los preceptos y de los lugares, salvo casos de guerra."

Esta modificación ha sido introducida por entender que eso solamente ocurría en los tiempos pasados, al declararse los estados de guerra, en que se cometían arbitrariedades para algunos preceptos de la ley de Orden público. De esta forma, con la nueva redacción solamente se aplicará la excepción en caso de guerra, es decir, cuando España sea una nación beligerante.

LA MINORIA RADICAL

La minoría radical, en la reunión que celebró esta tarde, acordó ratificar la conducta del señor Martínez Barrios con respecto al caso de don Emiliano Iglesias, acordándose también por mediación del señor Usabiaga, representante de la minoría radical en la Comisión de Responsabilidades, que hoy mismo se trate acerca de la acusación que pesa sobre el señor Guerra del Río, y si esto no bastara, la minoría radical se dirigiera al presidente de la Cámara para pedirle que hoy mismo se resolviera este asunto.

DICE EL MINISTRO DE ESTADO ACERCA DEL SUPUESTO COMLOT

Los periodistas preguntaron al ministro de Estado:

—¿Puede usted decirnos algo del complot?

—Creo—dijo el señor Lerroux—que la cosa no merece ni siquiera ese calificativo, sino que exista un propósito como existe siempre, pues los que sabemos lo que es conspirar, sabemos también pulsar la importancia de estos pequeños anhelos que carecen en absoluto de valor. Me parece que no pasará nada. —¿Se marchará usted a París?

—Sí, el sábado, porque no creo que surja nada, y me dará tiempo para regresar antes de la elección de Presidente de la República.

—No solamente no me preocupa, sino que me satisface. Eso no conduce a nada práctico. Y no tardarán en convencerse de ello los hombres de buena fe que están metidos en esa aventura; pero me parece bien, muy bien, que haya una fuerza fuera de la República, porque esto es útil; tan útil, que si no existiera, habría que buscarla o inventarla.

UNA NOTA DE DON EMILIANO IGLESIAS

Don Emiliano Iglesias ha enviado

La sesión de ayer tarde

Se abre la sesión a las cinco menos diez de la tarde, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Se aprueba el acta anterior y un dictamen de la Comisión de Instrucción pública.

Es tomada en consideración una proposición presentada por el señor Ruiz de Villa, convirtiéndose en Museo Galdosiano la villa "San Quintín", en Santander.

DEBATE CONSTITUCIONAL

Continúa el debate constitucional, y el señor JIMENEZ ASUA da cuenta de los trabajos de la Comisión y del propósito de solicitar el criterio de la Cámara para redactar un dictamen que sería el artículo 93, por su cuenta, en el que se diría que una ley especial regularía las atribuciones del Consejo de Estado, como órgano supremo consultivo.

El señor CASTRILLO declara que su minoría, la progresista, al defender los Consejos de Estado, no trata de dar forma subrepticamente a un Senado, aunque sean partidarios de él.

El señor GOMARIZ, radical-socialista, apoya una enmienda mostrándose partidario de la ley especial reguladora del funcionamiento de los órganos asesores del Parlamento.

El ministro de JUSTICIA, desde los bancos socialistas, habla brevemente para insistir en los puntos de vista de ayer, y añade que los socialistas admitirían la enmienda del señor Gomariz si éste la modificase en el sentido de hacer constar en ella la creación del Consejo de Estado.

El señor CASTRILLO apoya el dictamen de la Comisión.

Dice que el Consejo de Estado debe ser un organismo superior a todos los demás que se creen y dice que de no admitirse el procedimiento de la Comisión, debe admitirse en primer lugar el dictamen, pero el señor Gomariz se opone a ello.

El presidente de la CAMARA coincide con este último, añadiendo que la Comisión sólo puede aceptar o no la enmienda e incorporarla al dictamen en el primer caso.

El señor JIMENEZ ASUA dice que no puede aceptarse por haber sido presentada a última hora.

El señor ALOMAR combate la creación del Consejo de Estado, por creerlo un super-organismo.

El señor BLANCO, progresista, defiende el Consejo de Estado, y dice que adicionando al dictamen la enmienda presentada por el señor Gomariz, se llegaría a una solución que él estima perfecta.

A continuación se vota la enmienda, que es aprobada por 143 votos contra 114.

El presidente de la CAMARA pregunta si se aprueba la enmienda ya convertida en dictamen, y con este motivo se promueve una discusión por creer algunos diputados que habiendo sido aprobada la enmienda como tal, y ya hecho el dictamen, no debe discutirse ni votarse nuevamente.

El señor VALLE intenta presentar otra enmienda, pero el presidente se opone a ello.

Por fin se acepta la enmienda como dictamen. Es aprobada por 143 votos contra 112.

Seguidamente la Comisión propone un artículo adicional en el que se incluye el Consejo de Estado.

IMPRESOS DE TODAS CLASES SE HACEN EN LOS TALLERES DE LA "EDITORIAL MONTANESA"

do una nota a la Prensa, en la que dice que esperaba que la Cámara accediera a su demanda para deshacer la impostura en que se le ha incluido con intención política.

Censura que la Cámara consienta que entre sus miembros continúe figurando el autor de la insidia.

SE RETIRAN LOS PASES A EX SENADORES Y EX DIPUTADOS

La presidencia de la Cámara ha retirado los pases que se concedían a los ex senadores y ex diputados, los cuales se vieron sorprendidos hoy al no poder subir a la tribuna.

El señor GOMARIZ se muestra contrario al artículo, por no creerlo preciso ya que el dictamen aprobado no excluye la posibilidad de crear el Consejo de Estado.

El señor CASTRILLO.—Lo excluye S. S. mismo de ella.

Añade que la Comisión tiene perfecto derecho a presentar cuantos artículos estime oportunos.

El señor GOMARIZ insiste en que se debe dejar para una ley especial esta cuestión.

En el mismo sentido se expresan el señor Estella, de la Comisión, y el señor Alomar.

El señor GARCIA VALDECASAS, también se adhiere a lo propuesto por el señor Gomariz, añadiendo que él estima que no debe cerrarse la puerta a los Consejos de Estado.

Intervienen nuevamente los señores CASTRILLO y JIMENEZ ASUA, proponiendo este último que en el artículo adicional se diga en vez de "se incluye", "podría excluirse".

La Comisión no acepta.

Entre el señor PEREZ MADRIGAL y la PRESIDENCIA se enflaba un corto diálogo, terminando después de otras intervenciones y de una corta deliberación de la Comisión.

El presidente de ésta da cuenta de que se ha acordado que desaparecerá el artículo adicional y en su lugar se añada al anterior que entre esos organismos figurará uno consultivo superior.

La Cámara acepta esta resolución unánimemente, con el voto en contra del señor Alomar.

El señor BALBONTIN pide que se dé cuenta a la Cámara de todo lo relacionado con el complot monárquico.

El PRESIDENTE le dice que no es este el momento oportuno para ello.

El señor GUERRA DEL RIO pide que se lleve hoy a una resolución respecto al dictamen emitido por la Comisión depuradora en el asunto que tanto le afecta.

El señor BALBONTIN pregunta cuándo podrá explicar la interpección que tiene anunciada sobre los sucesos ocurridos en el aeródromo de Tablada.

El presidente de la CAMARA le contesta que consultará.

Un secretario da lectura de una proposición firmada por el señor SANCHEZ ALBORNOZ dando las gracias a los estudiantes con motivo del Congreso de la Federación de estudiantes hispanoamericanos, por sus trabajos para la implantación del nuevo régimen.

El presidente dice que el señor CORN había presentado otra proposición por el estilo, pero más genérica. Añade que el presidente le había pedido que se les cediera el edificio del Senado para celebrar el anunciado congreso, y que él no había tenido inconveniente en hacerlo.

El señor CORN se adhiere a la proposición del señor Sánchez Albornoz.

El ministro de MARINA se adhiere también, en nombre del Gobierno, y se aprueba por unanimidad.

Después de unas breves palabras del señor CORN, pasa el asunto a la Comisión correspondiente.

El ministro de ECONOMIA NA-

SIONAL a la lectura a varios proyectos de ley.

Se lee una proposición pidiendo que se traiga esta noche a la Cámara el dictamen sobre el señor Guerra del Rfo.

El presidente dice que si lo hubiera, esta noche será traído.

Se pone a debate el título octavo, que trata de la Justicia.

El señor SALAZAR ALONSO consume un turno en contra. Achaega de vaguedad el dictamen elaborado por la Comisión y se refiere luego al nombramiento de presidente del Tribunal Supremo. En cuanto a la responsabilidad de este alto Tribunal, dice que en el dictamen no se concreta debidamente.

El señor JIMENEZ ASUA le con-

testa diciendo que la responsabilidad a cuál le será exigida según el dictamen, por un Tribunal de garantías.

(La Cámara está desanimadísima.)

El señor BARRIOBERO critica el modo de administrarse la justicia en la actualidad. Es interrumpido por algunos diputados durante su discurso.

El señor Barriobero pide que, por lo avanzado de la hora, se le reserve la palabra para la sesión próxima.

El PRESIDENTE accede a ello y levanta la sesión a las nueve en punto, después de anunciar que la de la noche comenzará a las diez y media.

Después de la sesión de la tarde

El señor Besteiro, hablando con los periodistas después de la sesión de esta tarde en el Congreso, manifestó que en cuanto al ambiente constitucional se refiere se ve más espacio de lo que él desearía que se fuera, pero más adelante se verá el modo de acelerar la marcha en todo lo posible.

Se le preguntó por un informador si este mes quedaría terminada la Constitución y respondió que le parecía un poco difícil. Ahora estamos—dijo—en el título que se refiere a la Justicia, y luego entraremos en el relativo a Hacienda, que tendrá, por su importancia, igual duración que el anterior. Finalmente irán otros asuntos de menor importancia y entonces creo que podremos

avanzar con más rapidez que hasta aquí. Si hubiese tiempo, volvería la Constitución a la Comisión constitucional, para que ésta revisara la obra y volviera después a las Cortes. De modo que los primeros días del mes de diciembre tendremos Constitución y luego, unos días de preparación de elecciones para Presidente. En fin, que tendremos Presidente antes de las vacaciones.

Un periodista le preguntó si sería larga la discusión de la parte relativa a la revisión de la Constitución y el señor Besteiro contestó que creía que sí, porque es un asunto muy importante y de un mecanismo bastante complicado.

La sesión nocturna

A las once menos diez de la noche abre la sesión el señor Besteiro.

En el banco azul el ministro de Hacienda.

Se pone a debate el proyecto de Ordenación Bancaria.

El señor LLADO consume un turno en contra. Dice que solamente va a señalar algunos defectos que cree observar en el proyecto.

Se refiere al sistema contraactual de los Bancos y dice que todos éstos han nacido con fondos particulares sin que a ellos haya contribuido para nada el erario público.

Así ocurre, por ejemplo, con el Banco de España. Combate el proyecto de Ordenación bancaria, y se refiere a un discurso del señor Cambó, algunos de cuyos párrafos cita, para deducir el carácter contraactual de la cuestión.

Por lo tanto, si el Banco es una entidad particular y no tiene relación, o por mejor decir, no debe tener relación con el Estado, y si esa ley, después de aprobada por la Cámara, es rechazada por el Banco, ¿qué va a pasar?

Censura que el Estado participe de los beneficios en un cincuenta por ciento, y cree que es mucho más preferible llegar al establecimiento de un impuesto sobre la circulación fiduciaria.

Se refiere después a las responsabilidades del Banco en cuanto se refiere a la política del cambio.

Entre los señores MAURA y ELAZQUEZ se produce un vivo incidente, que cesa energicamente la presidencia.

Continúa el señor LLADO:

—Pues bien, señores consejeros (grandes risas y rumores). El orador deshace su equivocación diciendo que él no es accionista y que ruega no se vea en su discurso interés alguno de defensa del Banco de España.

Termina señalando algunos extremos del proyecto que pueden constituir un quebranto para los 2.469 millones de pesetas de que dispone el Banco.

El señor FRANCO (don Gabriel) le contesta por la Comisión, diciéndole que que no puede existir una Sociedad soberana del Estado. Invita al señor Llado a que compare los beneficios de cualquier Banco nacional extranjero con los del Banco de España. Y añade que el impuesto que se señala en el proyecto de Ordenación bancaria actúa como un freno contra la circulación fiduciaria excesiva.

Combate la teoría de que no sea éste el momento oportuno para la implantación de la reforma, pues dice que el hecho de que estén más altas o más bajas las acciones del Banco de España no afectarán en modo alguno a la garantía de los billetes. Cita el caso de

otras naciones, donde se ha ido a la estabilización del mismo modo.

El señor LLADO rectifica brevemente, e igual hace poco después el señor FRANCO.

El señor COROMINAS se felicita del ambiente de serenidad con que ha comenzado este debate, en contra de las pasiones que se había anunciado que existirían alrededor de este asunto.

Refiriéndose después a la intervención que tuvo en otro proyecto de ordenación bancaria, en el que intervinieron también personas técnicas y representantes de intereses nacionales, dice que a lo que se llegó fué a que el Consejo superior bancario fuera un centro burocrático más.

Habla del impuesto que se señala en el proyecto y dice que por virtud de él, el Banco de España es fácil que se vea en la precisión de adquirir oro a doble precio, con el notorio perjuicio que se irrogaría al ir a implantarse la estabilización de la divisa.

Combate, igual que el señor Llado, que por el ministerio de Hacienda, en representación del Estado, se participe del 50 por ciento de los beneficios del Banco, que pasan a la cuenta del Tesoro; y dice que de este modo se llegaría a sacar por el ministerio, del Banco, la cantidad de 240 millones anuales.

Esitma que sería más procedente que esta participación solamente la llevara el Estado en los años de verdadera prosperidad.

El ministro de HACIENDA se lamenta de que se hayan tergiversado los verdaderos términos del oro y de la divisa. Habla de las reservas oro y se muestra partidario de modificarlas.

El presidente de la CAMARA dice que tanto el señor Guerra del Rfo como otros representantes del Partido radical han pedido que el caso que le afecta al primero, y que se halla relacionado con el asunto March, sea substanciado en esta misma sesión, pero que como la Comisión no tiene terminado aún el dictamen, debe diferirse la resolución del asunto para la sesión de mañana.

El señor MARRACO contesta brevemente al señor Corominas.

Este rectifica, y después lo hace también el señor Marraco, y el presidente levanta la sesión a la una y media de la mañana.

¿Qué es lo que ha ocurrido?

Don José Antonio Primo de Rivera y otros dos señores fueron ayer detenidos en Madrid

MADRID.—Esta mañana, entre siete y cuatro y siete y media, ha sido detenido en su domicilio de la carretera de Chamartín de la Rosa, número 43, el abogado don José Antonio Primo de Rivera, hijo del fallecido general del mismo apellido.

MANIFESTACIONES DEL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

No se saben concretamente las causas que han motivado la detención de don José Antonio Primo de Rivera.

El director general de Seguridad recibió a los periodistas a las tres y media de la tarde, diciéndoles que habían sido detenidos el beneficiado y bajocapitane de la catedral de Madrid, don Andrés de las Murias; el comandante de Infantería don Francisco Rosales y Uzaleta y don José Antonio Primo de Rivera.

En los primeros momentos fué detenido también el oficial de Correos don Francisco Mallol, en vista de las declaraciones hechas por el beneficiado; pero más tarde fué puesto en libertad.

El señor Galarza se mostraba completamente reservado en este asunto, diciendo que era posible que los servicios de la Policía continuaran durante todo el día y la noche de hoy.

Un periodista preguntó al señor Galarza si se trataba de un complot.

—Un complot?—contestó el señor Galarza.— Eso lo hay todos los días en todas las naciones.

HASTA AHORA NO HAY MAS DETENCIONES

El director general de Seguridad, contestando a preguntas de los periodistas esta tarde en el Congreso, dijo que aparte de las tres detenciones de que había dado cuenta, no se había, hasta aquellos momentos, practicado ninguna más.

NUEVOS DETALLES DE LA DETENCION DEL SEÑOR PRIMO DE RIVERA

Se conocen algunos nuevos detalles relacionados con la detención, esta mañana, de don José Antonio Primo de Rivera, detención sobre la cual, en los centros policíacos, continúa guardándose la mayor reserva.

Esta mañana, a las seis—y no entre siete y cuatro y siete y media, como se ha dicho en principio—, se presentaron varios policías en el chalet de dicho señor en Chamartín de la Rosa.

Como don José Antonio Primo de Rivera se hallaba a esa hora durmiendo, le obligaron a levantarse, y así que se hubo vestido le condujeron, en un automóvil, a la Dirección General de Seguridad.

LOS POLICIAS CUMPLEN ORDENES DEL SEÑOR GALARZA

Las hermanas del detenido trataron de averiguar las causas a que obedecía la detención de don José Antonio Primo de Rivera. Pero no lo pudieron conseguir. Los policías que intervinieron en la detención les manifestaron que no sabían nada, y que ellos se limitaban a cumplir las órdenes que habían recibido del director general de Seguridad, señor Galarza.

PRIMO DE RIVERA ES VISITADO EN LA DIRECCION DE SEGURIDAD POR AMIGOS Y POR SUS HERMANAS, PERO NO CONSIGUEN VERLE

Rápidamente circuló por todo Madrid la noticia de la detención de don José Antonio Primo de Rivera. Algunos amigos de éste, tan pron-

to como se enteraron de ello, acudieron a la Dirección General de Seguridad para visitarle; pero no lo lograron, porque el señor Primo de Rivera quedó en dicho centro en calidad de incomunicado.

También estuvieron a media mañana, en dicho centro, las hermanas del detenido, pero tampoco pudieron verlo.

EL SEÑOR OSSORIO Y GALLARDO, COMO DECANO DEL COLEGIO DE ABOGADOS, CONSIGUE ENTREVISTARSE CON EL DETENIDO

El encargado del despacho de don José Antonio Primo de Rivera, señor Lacuerda, visitó a mediodía de hoy al decano del Colegio de Abogados de Madrid, señor Ossorio y Gallardo, para manifestarle que su principal tenía pendiente un pleito de importancia, en el que era indispensable presentar un escrito, cuyo término legal expiraba dentro de unos días, y como había quedado en hablar por del asunto y no le era posible por habersele detenido, le rogaba que, como decano, interviniera en este aspecto de la cuestión.

El señor Ossorio y Gallardo accedió a la demanda, y, sin pérdida de momento, se trasladó a la Dirección General de Seguridad, donde, después de algunas gestiones, logró celebrar una entrevista con el detenido, entrevista que se prolongó por espacio de veinte minutos.

A la salida, el señor Ossorio y Gallardo se negó a hacer manifestaciones a los periodistas.

Pero momentos después, en los pasillos del Congreso, contestando a preguntas que le formuló un periodista, dijo que había visitado al señor Primo de Rivera para ponerle a su disposición como decano del Colegio de Abogados.

En cuanto a las causas de la detención, dijo que el detenido las ignoraba en absoluto.

EL COMANDANTE ROSALES

El comandante detenido, señor Rosales, se encuentra en la actualidad en situación de retirado.

Nada ha podido averiguarse tampoco acerca de los motivos de la detención de éste.

DON ANDRES MURIAS

Don Andrés Murias, también detenido, es, como se sabe, bajocapitane de la catedral de Madrid. Todo el tiempo que le dejaba libre su cargo lo dedicaba al negocio de la esterificación, en comandita con otro señor. Poseen su establecimiento en la calle de San Bernardo.

Ni su consocio ni persona alguna que le conoce y le ha tratado se explica nada acerca de los motivos a que puede obedecer su detención, pues dicen todos ellos que jamás le vieron mezclarse en el menor asunto de carácter político.

NO SE SABE CONCRETAMENTE NADA ACERCA DE LOS MOTIVOS DE LAS DETENCIONES

Tanto en los centros públicos como por las preguntas que se han hecho a los propios ministros, no ha sido posible averiguar nada con respecto a los motivos de las detenciones. Ninguno de ellos ha dado la menor referencia, y como antes hemos transmitido, los mismos ministros son los que quitan importancia a los motivos de la detención.

Se aseguraba esta noche que habían sido circuladas órdenes de detención contra otras varias personalidades, tanto en Madrid como en provincias.

Pero lo cierto es que hasta la hora en que transmitimos esta información no se ha practicado ninguna nueva de-

La campaña revisionista

Mientras un ministro dice que no será tolerada, otro señala que no se ha adoptado ningún acuerdo en este sentido

MADRID.—Cuando esta tarde hablaban el ministro de Instrucción Pública con los periodistas acerca del supuesto complot, se le dijo por un diputado:
—Vaya ustedes a continuar autorizando las campañas revisionistas?
De ninguna manera.
—Pues los revisionistas tienen anunciados para esta mes nada menos que quince actos—le dijo el diputado.
—Pues no se celebrará ninguno, porque no debe darse el triste caso de que se repitan los incidentes un día en cada provincia adonde vayan a hablar.
Entonces el diputado señaló:
—Es que, en caso contrario, nosotros debíamos adoptar como lema: "Fuera la libertad y viva la República".
El diputado que sostenía esta conversación con el ministro de Instrucción Pública era el redactor de "La Libertad", don Luis de Tapia.

UN BANQUETE

MADRID.—En la reunión que celebraron algunos de los diputados agrarios en el domicilio del señor Martínez de Velasco, acordaron celebrar un banquete íntimo el próximo viernes a las diez de la tarde en el restaurant Lharvey en honor de los señores don Abilio Caklerón y don Ricardo Cortés, por el éxito obtenido con la organización del mitin revisionista de Palencia.

DICE EL MINISTRO DE FOMENTO

Un periodista, en los pasillos del Congreso, interrogó al ministro de Fomento sobre si el Gobierno había tomado alguna medida con respecto a la campaña revisionista, y el señor Albornoz contestó:
—No; no se ha tomado todavía acuerdo alguno de gobierno respecto a este asunto. Pero, particularmente, soy partidario de que no se hubiera celebrado ninguno de los actos anunciados. Sabía yo por mis correligionarios de Palencia que el acto allí celebrado era una provocación y yo creo que no debe haber libertad contra libertad, menos aun en un período constituyente revolucionario. Por otra parte, ¿qué piden? Porque el mismo artículo veinticuatro de la Constitución no es más exigente que el Comandato por el que solamente se permite la existencia de tres Ordenes religiosas.
Terminó repitiendo el señor Albornoz que él, particularmente, era opuesto a la celebración de estos actos.

UN TELEFONEMA DEL SEÑOR BEUNZA AL MINISTRO DE LA GOBERNACION

MADRID.—El señor Beunza ha manifestado a un periodista que al leer en Vitoria la referencia dada por el ministro de la Gobernación con respecto a los incidentes registrados en Palencia, dirigió al ministro el siguiente telefonema:
"Agredidísimo deferencia gobernador Palencia cediendo automóvil para llevarme a tomar tren rápido de Irún, considerando, no obstante, que lo hacía para cobor-

tención, según manifestación del propio director general de Seguridad.

LO QUE DICE "LA NACIÓN"

"La Nación" de esta noche, al dar cuenta de la detención de don José Antonio Primo de Rivera, dice que es completamente descabellado, conociendo a dicho señor, suponerle complicado en complot de ninguna clase, y mucho menos, dada su significación, en un complot como el que se rumorea.
Por ello dice que no cree en la existencia de ese complot de que se habla.

nestar imprevision derechos de participantes mitin revisionista. Saldale respetuosamente.—Beunza."
Siguió manifestando el señor Beunza que se halla extrañado de que por el ministro, al dar a los periodistas la referencia del Gobierno, no diera por su parte cuenta del telefonema suyo.

PIDIENDO PERMISO PARA LA CELEBRACION DE UN MITIN REVISIONISTA

CORDOBA.—El gobernador civil manifestó, al recibir a los periodistas, que lo había visitado una Comisión de Acción Nacional para pedirle autorización con objeto de celebrar un mitin de carácter revisionista, en el que hablarían el señor Gil Robles y otros oradores.
El gobernador dijo que transmitió la solicitud al ministro de la Gobernación, estimando él que no habría ningún inconveniente en la celebración.

Los conflictos sociales

En el puerto de Gijón se han suspendido los trabajos

BURGOS.—Esta mañana aparecieron pegados en distintos lugares de la población unos pasquines de la C. G. T., invitando a volver al trabajo a sus afiliados. La ciudad durante la mañana de hoy presentó aspecto normal.
Hoy por la mañana han llegado los guardias de asalto de Madrid y fuerzas de Seguridad de León, San Sebastián y Salamanca, las cuales han quedado concentradas en el vestíbulo del Teatro Principal, prontas a salir al primer aviso que recibieran en tres camiones que al efecto tenían preparados. A mediodía han tenido que intervenir sin ninguna resistencia por parte de los revoltosos que habían dado lugar a la intervención de las mismas.
El comercio abrió sus puertas; y la población ha recobrado su aspecto normal.
Ha sido clausurado el local del Sindicato único, y la policía practió en él un registro incautándose de la documentación que halló.
También ha sido clausurado el Bar Montañés, donde se reunían los elementos comunistas.
A las seis y media de la tarde, la tranquilidad era completamente en la tranquilidad era completa en la población.

EN VALLADOLID

VALLADOLID.—Hoy han aparecido cerradas algunas puertas de Facultad de la Universidad y del Instituto. En otras Facultades las puertas permanecieron abiertas pero no se dieron las clases. Fuerzas de Seguridad rodean los establecimientos docentes para evitar que por los estudiantes se intenten producir alteraciones de orden público.

HUELGA GENERAL EN EL PUERTO DE GIJON

GIJON.—Con motivo del boicot que se ha declarado a los buques de nacionalidad catalana, hoy se ha declarado la huelga general en el puerto.

Tanto los obreros del Sindicato Unico como los de las demás Sociedades han abandonado el trabajo.

El gobernador ha comenzado a celebrar reuniones con las clases patronales y obreras para ver de solucionar el conflicto.

Solamente trabajan algunos obreros del ferrocarril de Langreo, que han manifestado que en el caso de que se pretenda dar entrada a esquirolas, ellos secundarán el movimiento de huelga.

NORMALIDAD EN ALMERIA

ALMERIA.—Se ha dado por terminada la huelga general. Algunos periódicos se publicaron esta mañana, aunque con deficiencias.

ULTIMA HORA

EN LIBERTAD

MADRID.—En este momento, cuatro menos cinco de la madrugada, ha sido puesto en libertad don José Antonio Primo de Rivera.

El director general de Seguridad ha comunicado a los periodistas que les recibirá inmediatamente para enterarse de lo ocurrido con relación a la detención de dicho señor.

El señor Galarza no recibió a los periodistas en contra de los propósitos que se habían anunciado. A las cinco de la madrugada se comunicó a los reporteros que el director general confirmaba la noticia anterior, sin añadir más detalles.

En la Sociedad "La Unica"

Una conferencia del diputado señor Sáinz Rodríguez

MADRID.—Esta noche, en el local de "La Unica", completamente abarrotado de público, se ha celebrado la tercera de las conferencias organizadas por Acción Nacional, que estuvo a cargo del diputado a Cortes por Santander y cátedrático don Pedro Sáinz Rodríguez.

El orador, que al aparecer en la tribuna fué acogido con una gran salva de aplausos, comenzó diciendo que recogía los aplausos que se le tributaban como un homenaje a su actitud en cuanto se refería al régimen constitucional. Se refirió después al Pacto de San Sebastián, en el cual dijo que pactaron los representantes de las derechas con los separatistas y con los socialistas, a quienes concedieron cuanto pidieron. Unicamente a ellos fué a los que no se les concedió nada. Habla de la labor del ministro de la Gobernación de la República, que anuló la antigua ley electoral para redactar una nueva e hizo lo posible porque en la Cámara no hubiera el número de diputados suficiente en relación con la importancia que las derechas tenían en España.

Califica de estafa la campaña política

Información del País Vasco En Bilbao se producen algunos incidentes

BILBAO.—Esta mañana a pesar de la nota enviada por el gobernador a los comerciantes, muchos comercios cerraron sus puertas con objeto de asistir a los funerales que se celebraban en la basílica de Santiago por el sacerdote fallecido don Francisco Luchanrraga.

Los funerales se celebraron sin novedad, pero a la salida se originaron incidentes.

Un individuo llamado Emeterio Luis Iturmendi, se dirigió a un comercio establecido en la calle de Hurtado de Amézaga, invitando al dueño a que cerrase.

Como éste se opuso, el individuo en cuestión sacó una pistola, haciendo varios disparos sobre el dueño de la tienda.

Después se dio a la fuga, saliendo en su persecución varias personas que consiguieron darle alcance y detenerle.

En la Gran Vía un grupo de individuos apedreó el edificio de la Sociedad Española de Papelería, rompiendo una luna valorada en unas tres mil pesetas.

De este grupo fueron detenidos dos individuos.

Frente al edificio del Banco de España empezaron a estacionarse gran número de personas, por lo que tuvo que dar una carga la Policía para disolver los grupos.

A las once de la mañana, en vista de que los acontecimientos tomaban un cariz, salió a la calle la Guardia civil, situándose frente al palacio de la Diputación por hacer circular rumores de que iba a ser asaltado.

En la Escuela de Comercio dejaron de asistir numerosos alumnos.

En el Instituto se dieron las clases normalmente hasta las doce de la mañana, pero a esta hora empezaron a marcharse los alumnos, a pesar de las órdenes del director.

A las doce y media de la mañana se restableció la normalidad.

de don Niceto Alcalá Zamora y del señor Maura antes del advenimiento de la República, pues señala que el primero hubo de manifestar en un mitin de Valencia que la República sería burguesa y que en ella existiría la institución del Senado con senadores por derecho propio, y que serían respetados los derechos de los católicos. Dice que ahora se ha demostrado el engaño que entonces se pretendía infiltrar en las clases conservadoras del país.

Dice después que el régimen parlamentario ha sido siempre en España una planta exótica que raras veces ha dado buenos frutos. Todo esto, dice, ha derivado, como no podía menos de suceder, en personalismos políticos, que censura duramente. Habla del golpe de Estado del general Primo de Rivera, y dice que si fué acogido con aplauso por la mayoría del país, fué precisamente por creerse que vendría a borrar esos personalismos políticos.

Explica a renglón seguido la actuación de los diputados católicos en una Cámara que califica de sectaria, y recoge algunas frases pronunciadas por los señores Unamuno y Alba para censurar la actuación de la Cámara.

Luego dice que el primer ministro de la Gobernación defendió en el Circulo Mercantil a la Guardia civil para de este modo ganarse las simpatías de las derechas; pero estima que esa defensa la debió hacer el señor Maura desde el banco azul, cuando el diputado señor Samblancat decía que era una deshonra para los presidiarios el tener que ir en compañía de algunos miembros de este benemérito Instituto.

Señala que es preciso formar un frente único de derechas, y termina diciendo que así lo exige España, que quiere volver al concierto de la cultura y de la civilización.

Fué muy aplaudido.

Para la reforma de la primera enseñanza

El primer pleno del Congreso Extraordinario Universitario

MADRID.—Esta mañana se celebró el primer pleno del Congreso extraordinario universitario de estudiantes para la reforma de la enseñanza.

Asistieron numerosos congresistas, y después de adoptarse algunos acuerdos de orden interior, se aprobó una enmienda presentada por los estudiantes de Valencia, en la que abogan por que se conceda una personalidad amplia a la Universidad en todos sus órdenes, docente, económico, etc., etc., para resolver la cuestión de la segunda enseñanza en la forma que estime más conveniente.

En las reuniones de la tarde continuó el Congreso sus tareas.

Dr. Coesta Almonacid
Médico especialista del dispensario oficial antiveneréas
PIEL Y SECRETAS
SAN JOSE, 18 (Ateneo)
Consulta: de 11 a 1 y de 6 a 8

BOLSAS

NOTICIAS Y SUCEOS

IMPRESIONES - NOTICIAS - COTIZACIONES

IMPRESION DEL DIA

Falta de consistencia el avance registrado por las Bolsas en los dos primeros dias de semana, se ve contenido en la sesión de ayer, produciéndose cierto retroceso en algunos valores.

Los del Estado permanecen invariables, y en cuanto a los especiales, suben un entero los Bonos oro de Tesorería, repite cambio la Deuda ferroviaria del 4 y medio, bajando medio entero la del 5 por 100; bajan también un cuartillo las Cédulas 4 por 100, permaneciendo firmes las del 5 y 6 por 100 y mejoran entero y medio y un cuartillo, respectivamente, las del Crédito local del 6 y del 5 y medio por 100.

En el departamento industrial se observa nueva retirada de la demanda producida estos dias, haciendo flojear otra vez los cambios. Tabacos cede un par de enteros; Telefónicas, 2,33; dos pesetas los Alicante; siete los Explosivos y seis enteros los Alberches. Felgueras, Nortes, Petróleos y Petrolillos, no notan variación, y solamente se tratan en alza los Chades, que suben tres duros.

El cambio internacional sigue desfavorable para la peseta, siquiera no varien sus tipos los francos, libras y marcos, según cambios facilitados por el Centro. El dólar sube dos céntimos, veinte las liras, 25 milésimas los francos suizos y 10 los belgas.

En Barcelona acusan irregularidad las Deudas del Estado, bajando el interior y el Amortizable 1920. En cambio suben los del 1917, 1926, 1927 libre y 1929, repitiendo su cambio el de 1927 con impuesto. También se produce baja en las Acciones industriales, a excepción de las Telefónicas, que cotizan a 100,65, con mejora de la fracción. Los Nortes bajan quince céntimos, setenta los Alicante, un cuartillo los Andaluces y 2,53 enteros los Explosivos.

También se producen en baja la mayor parte de las Obligaciones ferroviarias, a excepción de Nortes 6 por 100, Asturias 1.ª y Alicante H, que mejoran unos céntimos.

En Bilbao, el negocio queda reducido a algunas operaciones en Viesgos y Explosivos, sin variación en sus cambios.

Table with columns: BARCELONA, DIA 10, DIA 11. Rows include various financial instruments like 'Amortizable (partida)', 'Explosivos', 'Obligaciones', etc.

Table with columns: BILBAO, Acciones, Obligaciones. Rows include 'Electra de Viesgo (V.)', 'Unión Española de Explosivos', 'F. C. Asturial, Galicia y León', etc.



La gran alegría de la casa es ver al niño sano, fuerte y colorado.

El famoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

vivifica su sangre, facilita su normal desarrollo y le libra de

INAPETENCIA DEBILIDAD TUBERCULOSIS RAQUITISMO

Se toma en todo tiempo.

Aprobado por la Real Academia de Medicina

No se vende a granel.

SANTANDER
Fondos públicos
Amortizable, 5 por 100, 1917, S/I, a 84,50 por 100; pesetas 20,5 0.
Obligaciones
F. C. Norte y Valencianas, 5 y medio por 100, a 81,50 por 100; pesetas 25.000.
S. A. Tranvías de Nueva Montaña, 5 por 100, a 85,25 por 100; pesetas 5.000.
F. C. Ciudad Real a Badajoz, 5 por 100, a 74 por 100; pesetas 12.500.
Dos, tres, cinco reales te has gastado ya y tu tos no se calma. Las PASTILLAS CRESPO cuestan dos pesetas y diez céntimos; pero la calman en el acto.

R. Presmiros Dentista
Calle, número 1 Dupláda, principal

Un carro atropellado por un automóvil

En el kilómetro 21 de la carretera de Santander a Oviedo fué atropellado por el automóvil de esta matrícula, propiedad y conducido por don Miguel González Ruiz, el

carro de caballos conducido por vecino de Requejada Antonio Gudiérrez.

El hecho ocurrió al tratar el tomovilista de adelantar al carro que iba por su izquierda al querer cambiar la dirección. El carro y el "auto" resultaron con bastantes desperfectos. conductor de aquél con arañazos leveísima importancia.

Ayer mañana sufrió una caída en la vía pública la ciana Agustina López García, años, produciéndose la luxación la articulación radiocarpiana del brazo izquierdo.

Fuó curada de primera intención en la Casa de Socorro.

Igualmente fué asistido en el benéfico establecimiento el niño de dos años Tomás Ochoa, que debido a una caída sufrida en su domicilio se produjo una contusa en la nariz.

HERIDOS DE Poca SIDERACION

Ayer fueron curadas en el servicio municipal de la calle de señaanza las siguientes personas:

Prudencio Salas Toca, de 15 y siete años, de extracción cuerpo extraño en el ojo derecho y herida contusa en la región; Gerardo Manuz, de doce años, herida contusa en la región; Avelina Romate Maza, de 10 y ocho años, de la extracción un cuerpo extraño del ojo derecho; Martina Pozinos Urleeta, años, de la extracción de una tilla del dedo pulgar de la derecha.

Eleuterio Alvarez, de 63 años, polimía.

Daniela Castaño Landa, de 15 años, de quemaduras de segundo grado en la región anterior de la mano derecha.

Prudencia Sobrao Beivide, de una herida contusa en la dorsal del pie izquierdo.

ASOCIACION DE PE... INDUSTRIALES

Se convoca a junta general de la anterior, para la continuación de la anterior, para el día 15 de noviembre, en la Escuela Industrial.—La Dirección.

Notas militares

Por la sexta División Orgánica (25) en 10 del actual, se dispone que el día 25 a las diez horas del día en dicho Centro, los señores de aptitud a fin de ser destinados en su día a la Brigada Obrera y gráfica de E. M., los reclutas de la reemplazo, segundo llamamiento. Los reclutas de la Caja de Pensiones (Santander) que deseen tomar parte en dichos exámenes, lo solicitarán en la División, remitiendo sus solicitudes a la citada Caja, con toda documentación que se presente, pues llegada dicha fecha quedará efecto las que se presenten. Los viajes serán por cuenta de los interesados.

Table with columns: DIA 10, DIA 11. Rows include various financial instruments like 'Bonos oro de Tesorería', 'Deuda Ferroviaria', 'Obligaciones', 'Acciones', etc.

Relojería SUIZA Relojes de todas clases y formas TELEFONO 1702 AMÓS DE ESCALANTE NUB

VICHY CATALAN AGUA MINERAL NATURAL ALCALINA, BICARBONATADA, SODICA. Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del ESTOMAGO, HIGADO y BAZO. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas por emerger del manantial a sesenta grados de temperatura y estar, por tanto, libre de microbios. DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS. Administración: RAMBLA DE LAS FLORES, 13, entresuelo.—BARCELONA

MARITIMAS

EL TIEMPO

Del Observatorio Central:
En toda España vientos de la región del Sur y Eivias. Marejada en el Cantábrico y en el Atlántico. Chubascos del Sur y lluvias en las rutas aéreas del Sur de España y Canarias.

Del Observatorio de Monte Igueldo:
Barómetro, 751,8. Termómetro, 13,3. Viento fuerte del Sur. Mar gruesa. Cielo cubierto. Horizonte chubascoso.
Del Semáforo de Cabo Mayor:
Barómetro, 750. Termómetro, 13. Viento Sur, fresquito. Mar muy gruesa del Noroeste. Cielo cubierto. Horizonte chubascoso.

Del Observatorio de Santander:
Probables vientos fuertes de la región del Oeste, chubascos y marejada gruesa.

TRAFICO DEL PUERTO

Buques entrados:
«Paco García», de Bilbao, con carga general.
«Agafiro», de arribada, de Bilbao para Gijón, en lastre.
Salidos:
«Carmelo», para Gijón, con carga general.
«Tofino», para San Sebastián, con carga general.
«Paco García», para Gijón, con carga general.

MAREAS PARA HOY

Pleamareas: 135 m. y 157 t.
Bajamareas: 1051 m. y 1116 t.
Coeficientes, 92 m. y 90 t.
(Para obtener la hora local hay que restar quince minutos.)

EL CRUCERO «ENDEMI» LLEGA A SANTANDER EL DIA 22

Don Herman Hoppe, cónsul de Alemania en Santander, nos comunica que el próximo día 22 llegará a Santander el gran crucero de guerra alemán «Endemi».
Opportunamente informaremos de las características de este famoso buque de la armada alemana.

MOVIMIENTO DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA

Compañía Santanderina:
«Peña Labra», en viaje de Huelva a Burdeos.
«Peña Rocías», en Huelva.
Vapores de Luis Linaño:
«José», en Abneria.
«Esco», en viaje de Valencia a La Loja.
«Cantabria», en viaje de Santander a Tyne Dock.
Do Angel Pérez:
«Alfonso Pérez», en Civitavecchia.
Vapores de Francisco García:
«Magdalena R. de García», llegó el 20 de octubre a Bilbao.
«Rita García», llegó el 25 de octubre a Follonica; cargando para Vlaardingen.

HERNIADOS Quebrados

Ahora que podéis deberis curaros: El reputado y conocido topico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, SR. TORRENT, ha creado, tras largos trabajos, un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce, PORQUE CURA Y VENCE SIEMPRE con rapidez pasmosa toda clase de hernias, por graves y voluminosas que sean, en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en SERES PERFECTOS Y ROBUSTOS, COMO ANTES DE ESTAR QUEBRADOS. Este maravilloso aparato, QUE NO LLEVA TRABAS NI TIRANTES ENGORROZOS de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud, no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tened a poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista SR. TORRENT, que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en SANTANDER, y en el HOTEL IGNACIA (Colosia, 1), únicamente, el martes próximo, día 17 del corriente, de nueve a una y de tres a cinco.—NOTAS: En Oviedo, el día 16, en el Nuevo Hotel Pasaje (Palacio Valdés, 1), y en Bilbao, el día 18, en el Hotel Marañón (Correo, 23).
ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer.
TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA: UNION, 13. «CASA TORRENT»

Vida obrera

Sociedad de Electricidad, Gas, Aguas y Similares.

Convoca a los compañeros de Viesgo para una junta extraordinaria (continuación de la anterior) para mañana, viernes, a las siete y media de la tarde.

Sindicato Metalúrgico Montañés (Sección de Santander).

Se convoca a todos los metalúrgicos a una asamblea para hoy, jueves, a las siete de la tarde. Se súplica puntual asistencia.

Federación local de Sindicatos.

Se convoca a todos los Comités de los distintos Sindicatos que integran esta Federación, a una reunión que tendrá lugar hoy, jueves, a las ocho de la noche, en el Centro Obrero (Primero de Mayo, 14).

Sindicato de Carpinteros, Ebanistas y Sutileros de Santander

Se convoca a la Junta directiva de esta Sociedad a una reunión, que se celebrará hoy, jueves, a las siete de la tarde, para tratar un asunto que urge su resolución. Se advierte a sus componentes que, caso de no asistir, se les impondrá el castigo correspondiente. El secretario.

Sindicato de Obreros Tranviarios de Santander.

Hoy, jueves, a las diez de la mañana en primera convocatoria y a las siete de la tarde en segunda, celebrará este Sindicato junta general ordinaria.

ESPECTACULOS

GRAN CINEMA.—A las siete y a las diez y media (cupones): «Revista Paramount» y «Cita trágica», por George O'Brien.

SALON LICEO.—A las cuatro, mañana: «Una aventura de la China» (gran éxito de risa); a las siete y diez y media, Jueves masculinos: «La fiera del mar», por John Barrymore.

TEATRO PEREDA.—Empresa Sage. Compañía Sarda de Caballé.—A las seis y media (novena de abono) y a las diez y media: «Don Quintín el Amargao».

SALON VICTORIA.—A las siete: «Noticiero Fox». La ruta de los Wikings» y «En silencio».

POPULAR VICTORIA.—De seis y media a once y media: «El hacha de la clase», y una cómica.

SALA NARBON.—De siete a diez (Fémina): «Florete y palapón», y una cómica.

PABELLON NARBON.—Desde las seis y media y a las diez y media: «Cita trágica».

CINE FRONTON.—Continua de cuatro de la tarde en adelante: «Un loco y su dinero».

ENCARGUE SUS TRABAJOS TIPOGRAFICOS EN LA «EDITORIAL MONTANESA»

Advertisement for Casa RADIO X. Text: 'Vea... Pruebe... Y compare... Y quedará plenamente convencido de que los mejores aparatos de radio, gramófonos y discos, se venden en la Casa RADIO X. Lealtad, 9 :: SANTANDER'

Advertisement for Venus, Patria, and La Regional cigarettes. Text: 'VENUS Calidad superior. PATRIA Calidad EXTRA. LA REGIONAL FABRICACION ESPAÑOLA. PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS. FABRICADAS EN MALAGA'

Advertisement for Alfa sewing machines. Text: 'ALFA La máquina para coser / bordar sin complicaciones. ALFA De fabricación metálica española. ALFA Perfección, presentación y precio. ALFA España el bordado GRATIS. ALFA Calderón, 1 SANTANDER. ALFA Posada Herrero, 3 TORRELAVEGA. CASA FUENTE Hules, Alfombras, Cuadros, Espejos, artículos para regalos.—PUERTA LA DERRA (frente al Círculo). ROYALTY Gran Hotel - Café - Restaurant. JULIAN GUTIERREZ. CASA ESPECIALIZADA EN BANQUETES, LUNCHES y TEAS con servicio moderno del más refinado gusto. RESTAURANT RENOMBRADO. Plato del día: Navarín de ternera primavera'

Large advertisement for Gaba throat lozenges. Text: 'el punto flaco... es su garganta, donde el microbio se instala desde un principio para preparar sus peligrosos ataques. Sería necesario gargarizar a diario para proteger eficazmente su garganta; pero qué desagradable es ello! Pues gargarice usted en seco con algunas Gaba. Desinfectan perfectamente y son tan deliciosas. Además, si tiene usted tos, las Gaba la combatirán y le proporcionarán un verdadero alivio. Cuide su garganta a diario — gargarice usted en seco con las deliciosas Gaba!'

ANUNCIOS

0,65

15 palabras

0,95

25 palabras

POPULARES

VENTAS

BASCULAS Y BALANZAS.—Construcción garantizada. Ventas al contado y a plazos. Departamento especial de reparaciones. Constructora Montañesa, calle de Federico Vial.

CASA PACO.—Variado surtido sedas estampadas, desde 2,90. Abrigos señoras entretiem. Charmés, Shantug. Compañía, 11.

ENCUADERNACION.—Pastas españolas y demás trabajos. Venta de tarjetas postales. Viuda de Matias Martin. Peso, 5.

SOMBRERERAS: Terciopelos, topés, fieltros, lanas, forros, adornos y todo lo que precisen, pueden adquirirlo en el Depósito de «Casa Fémina, S. A.» Representante: Maté, Magallanes, 24, segundo. Teléfono 3794.

LAMPISTERIA DE MODA. Blanca, 19. En sus escaparates se exhiben preciosidades. Vea los artículos. Compare precios.

VENDO INDUSTRIA, con todos los adelantos y local propio. Informes, Arcillero, 15, cacharrería.

CALZADOS FAON.—Continúa la liquidación en el nuevo local, Plaza de la Esperanza, 7 (contiguo a la farmacia de señora viuda de Torriente.

SENSACIONAL: En todos los artículos hemos hecho grandes rebajas. Comprando café torrefacto y chocolate, se hacen preciosos regalos. Aceites puros de oliva «Salat, Colón, 14.

SE VENDE piso grande, céntrico, instalación de luz y gas, económico, llave en mano. Informarán, Administración.

¿QUIERE USTED comprar directamente a la fábrica? Vea usted el extenso muestrario de relojes de todas clases que tiene el representante en Santander de «La Unión Fabric Relojera Suiza, Tableros, 3.

QUIERE USTED comprar gramófonos a un precio sin competencia? ¿Discos desde 0,95? Pásele por «Al Todo de Ocasión», Tableros, 3.

«FORD» cupé, dos asientos, y «Citroen», 5 HP., cabriolet, se venden. San José, 6, garaje.

LOLA BALZONI.—Presenta el mayor surtido en sombreros fieltro, a precios reducidos. Atarazanas, 12, 2.º

AHORRAREIS DINERO, comprando económica mente paraguas, pieles, corsés, velos, medias, calcetines, toquillas y géneros de punto, donde Filomena Grávalos. Lealtad, 2.

LAPIDAS DE MARMOL, fachadas, mostradores, escalinatas, fregaderos. Vea modelos. Consulte precios. Sánchez Silva, 11, marmolería.

¿HA VISTO USTED artículos señora, caballero y niño; camisas, colchas, camisetas etc? Almacenes «El Cisne», Puntida, 1.

NUTRI (Patente 6.042.) El mejor pan para desayunos. Fabricación Becedoniz, Cisneros, 2; sucursal, Atarazanas (juto al Puente).

CASA PEREZ, ultramarinos. Hernán-Cortés, 9. Ya conozco esa tienda. Vende muy buenos comestibles a precios baratísimos. No confundirse. Palacio de Macho (frente al Mercado). Teléfono 33-20.

NOVIOS.—No comprar muebles y tapicería sin visitar los talleres «Casa Alba», Magallanes, 20, donde encontraréis lo más nuevo, artístico y elegante a precios baratísimos.

BOTAS DE AGUA muy fuertes, para caballero, a 15 pesetas; botas de chico, negras y de color, a 8 pesetas. Zapatería «El Cañón», Santa Clara, 5.

DISCOS PARLANTES. Diariamente recibimos novedades. Zarzuelas, tangos, bailables, flamenco, canciones populares. Casa Ortega, óptico. Ribera, 5.

DE OCASION.—Se vende magnífico manubrio, sillas y mesas de mimbre. Informarán, en esta Administración.

VENDO BARATOS dos pisos soleados y terreno para edificar, saneado. Informarán, Peña Herbosa, 31, 2.º

CAMIONETA, dos y media toneladas, vendo, a toda prueba, en 1.500 pesetas. Informes, Ladislao del Barrio, Méndez Núñez, 7.

VENDO cama matrimonio y otros muebles. Informes, Segismundo Moret, 8, 1.º izquierda.

AUTO «CABRIOLET», seis HP., seminuevo, se vende, toda prueba. Informarán, talleres Wünsch. Isabel la Católica, 1.

SE VENDEN magníficos muebles «hall», oficina lujo, despacho, estilo moderno, por ausencia. Santa Lucía, 18, de 2 a 4.

POR AUSENCIA, se vende autoplano, perfecto estado. Juan Ruiz, Ruamayor, 25, de 2 a 4.

RADIOESCUCHAS.—Maravilloso Super-Montaña. Único que si os mudáis de casa seguirá funcionando con cualquier clase de luz y también con acumulador y pila, si se quiere. Exclusiva: señor Pereda Mendoza. Torrelavega, 8, segundo. Santander.

¡ATENCIÓN!

AVICULTORES

alimentad vuestras aves con huesos molidos y obtendréis sorprendentes resultados. Tenemos un gran surtido de molinos para huesos, calderas para cocer piensos, cortaverduras y cortar-raíces especiales para avicultores. Pedid catálogo a

MATTHE. GRUBER
Apartado 195, BILBAO

Representante:
DON JOSE M.ª BARBOSA
Cisneros, núm. 7, 2.º
SANTANDER

ZAPATERIA BEDIA, Lealtad, 13. Calzados a la medida, comodísimos, elegantes; arreglos rápidos económicos; baratura, solidez.

VENDO PISO soleado, llave en mano. Sánchez Silva, 10, 3.º derecha.

EDITORIAL MONTAÑESA, S. A.—No solamente edita LA VOZ DE CANTABRIA, sino que también dispone de perfectos talleres para toda clase de trabajos de imprenta. San José, número 19.

TRASPASOS

SE TRASPASA tienda con piso o almacén. Para informes, don Pedro Santamaría. Blanca, 20, mercería.

ALQUILERES

ALQUILO piso muy soleado, parte de jardín, cuarto de baño, termosifón, Informes, Administración.

SE ALQUILA piso amueblado económico, bien soleado, temporada invierno o año. Razón Administración.

ALQUILO habitación propia para industria, sitio céntrico, 75 pesetas mensuales. Razón. Hergo, Atarazanas, núm. 15.

ENSEÑANZA

SEÑORITA TAQUIMECANOGRAFA, da lecciones taquimecanografía al tacto, ortografía. Enseñanza rápida. Se hacen copias a máquina. Atarazanas, 15, 2.º

PARA SEÑORITAS, clases de Contabilidad, Cálculos, Ortografía, Mecanografía (tres meses), Taquigrafía (tres meses), Correspondencia, Academia Mercantil, Primero Mayo, 18, segundo.

HOSPEDAJES

PENSION CONTINENTE.—Se admiten estables, desde siete pesetas. Habitaciones amplias y al exterior. Cuatro platos. Cuarto de baño. Teléfono. Blanca, 17.

PENSION «LA PRINCIPAL», Santa Clara, 9. Habitaciones amplias, ventiladísimas, gran confort. Admítense hijos. Trato excelente. Precios reducidos.

SE DESEAN dos tres huéspedes fijos casa particular; gabinetes amueblados. General Espartero, núm. 5, 1.º izquierda.

PROFESORAS EN PARTOS

VISITACION P. TOLOSA, profesora en partos, matasista. Hospedaje embarazadas. Florida, 7, 4.º

AURORA G. VALBUENA, profesora en partos. Hospedaje para embarazadas. Puente, 3, tercero.

VARIOS

LA ITALIANA. Los peinados más modernos. Las más perfectas y permanentes ondulaciones. El corte de pelo más artístico. Los bucles que más hermosean a la mujer. Todo esto se hace en esta Casa. Señoras y señoritas: no dejéis de visitarla. San Francisco, 18, primero.

ENCUADERNACION.—Para las españolas. Protocolos. Arreglo de bibliotecas. Don Miguel González San José, 19.

CAJA CAUDALES mural, refractaria fuego, seminueva, se vende. Puede tratarse en la Administración.

HABILITADOS: Manuel Llano Sarabia e hijos, gestionan, cobran y pagan pensiones, retiros y jubilaciones, con brevedad y economía. Apoderan mas de 1.000. Plaza de la Esperanza, 3, 2.º

BAR «VILLA ROSA», calle Cuesta, 1. Vino Blanco de La Nava. Manzanilla Sanlúcar. Tapas al estilo de Andalucía.

NOVIAS Y NOVIOS: ¿Queréis economizar dinero? Comprad los muebles fabricados en Casa Maté. Primera Alameda, 28. Teléfono 37-94.

INSTALACIONES eléctricas. Reparaciones luz, timbres, población y fuera. Bombillas a 1,30. Martínez, Atarazanas, 6. Teléfono 18-41.

¿SE VA USTED A CASAR? Hágase una ampliación fotográfica en «La Sevillana Artística». Primera Casa de España especializada en esta clase de trabajos. Alameda Primera, 30.—Santander.

ONDULACION PERMANENTE, sin electricidad ni quemado; ondas al agua; sin engomaje; ondulación Marcel; cortes cabello, cejas, manicura. Servicios para niños. Peluquería señoras. Juli a Martínez, Peso, núm. 17.

ELECTRICIDAD. — CARLOS RINCON.—Reparaciones, instalaciones de luz y timbres. Precios reducidos. Plaza Escuelas. Teléfono 12-58

SU BATERIA quedará como nueva por muy deteriorada que esté. Consultenos. Mesones, Juan de Alvear, 3.

BAR CELTA, Cuesta Atalaya, 13. Meriendas excelentemente preparadas. Callos y caracoles, sabrosísimos. Típicas tapas variadas. Conciertos radio-gramola.

COMPRO gomas usadas de automóvil. Burgos, 1. Casa Gutiérrez (Guarnicionería).

SE DESEAN REPRESENTANTES para Compañía de Seguros, en Ontaneda, Torrelavega, Reinosa, Potes, San Vicente de la Barquera, Castro Urdiales y otros. Diríjanse, por escrito, al apartado 136. Santander.

SARON.—La máquina que se rifaba a nombre de Higinia Ortiz, ha correspondido al número 453.

INSTALACION motores, bobinado; toda clase de reparaciones. D. Campocogol. Llamar teléfono 19-06.

PAPEL PARA ENVOLVER, se vende, por arrobas, en la Administración de este periódico.

IMPRESOS

Los perfeccionamientos mecánicos de que disponemos en nuestros talleres, que son los de LA VOZ DE CANTABRIA, nos permiten hacer toda clase de trabajos de imprenta con : : economía y perfección : :

EDITORIAL MONTAÑESA
SAN JOSE, 19
TELÉFONO 16-55 APARTADO 19



Compañía Transatlántica Española

Vapores correos españoles

SERVICIOS REGULARES

Directo: ESPAÑA-NEW YORK

6 expediciones al año.

Rápido: NORTE DE ESPAÑA A CUBA Y MEJICO

12 expediciones al año.

Express: MEDITERRANEO A LA ARGENTINA

12 expediciones al año.

Línea: MEDITERRANEO, CUBA Y NEW YORK

12 expediciones al año.

Línea MEDITERRANEO A PUERTORICO, VENEZUELA Y COLOMBIA
12 expediciones al año.

SERVICIO TIPO GRAN HOTEL.—T. S. H.—RADIOTELEFONIA.
ORQUESTA.—CAPILLA, etc., etc.

Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España. En Barcelona, oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, y En Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA.
PASEO DE PEREDA, NUMERO 36

Vapores Correos Españoles de la

Compañía Transatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MEJICO

Salidas fijas de Santander, el día 18 de todos los meses.

Próximas salidas de Santander (salvo contingencias):

Vapor «HABANA», el día 18 de noviembre.

Vapor «CRISTOBAL COLON», el día 18 de diciembre.

Admitiéndose pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERA CRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA

Para HABANA..... Ptas. 535, más 20,25 de impuestos. Total, 555,25.
Para VERA CRUZ..... Ptas. 535, más 13,50 de impuestos. Total, 548,50.

LÍNEA MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA

El día 5 de diciembre saldrá de Barcelona el vapor «URUGUAY», admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a RIOJANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA PARA AMBOS DESTINOS (INCLUIDOS IMPUESTOS): Pesetas 563,50

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus Agentes en Santander:

SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA

Paseo de Pereda, 36.—Telegramas y telefonemas: «GELPEREZ».

Un Retrato - Cine
ATRAE

Un Retrato - Cine
SUGESTIONA

Un Retrato - Cine
CAUTIVA

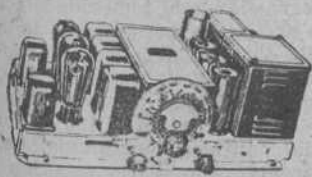
Hagase usted

Un Retrato - Cine

Por LIMORTI

SAN FRANCISCO, 13, 1

Stewart Warner 1931
Receptores Electricos



Para corriente alterna y continua
METALURGICA L. COBRO
Paseo de Pereda, 1.

FALLERES MECANICOS
ESPECIALIDAD EN MOTORES DIESEL Y TURBINAS HIDRAULICAS
San Fernando, 43.—Santander.

MORA

Fotografía-CLAUDIO

SE HACEN FOTOS-CINE A 4 PESETAS

Postales desde 4 pesetas media docena. Ampliaciones de todas clases y tamaños, a precios económicos. Retratos policromados al óleo, consulte precio.

MARCELINO S. DE SAUTUOLA, 4

(Palacio del Club de Regatas)

Sea usted precavido llevando siempre consigo un tubo de tafetán líquido

JEIL

Desinfecta y cura rápidamente heridas, llagas, cortes, quemaduras y «sabañones».

Suprime parches y vendas y permite lavarse y utilizar la parte dañada. INDISPENSABLE a deportista, excursionista, colegio, oficina, hogar y a todos en general. Ptas. 1,35 el tubo.

EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Representante para Santander: Don Julián Piñal. Santa Clara, 8, primero.

Tapicería ALFREDO DE LA TORRE GENERAL ESPARTERO, 4

Millones alta fantasía y confort.—Confección y arreglos de tapicería en todos los órdenes. Esta Casa es la preferida por las personas de buen gusto.

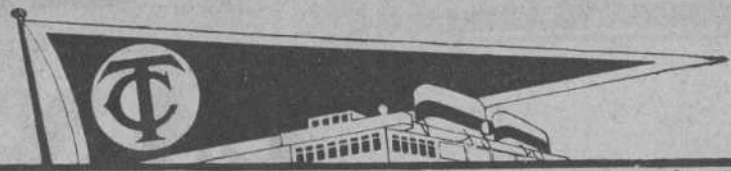
CAMARAS CAMPOS

Pinche con un clavo o punzón, cuantas veces lo desee, una CAMARA INDESHINCHABLE «CAMPOS», y apreciará sus grandes ventajas. NO SE DESHINCHARA.

NO SE PERJUDICARA. NO OCURRIRA NADA.

¡OJO CON LAS IMITACIONES!

Agencia: GARAGE CENTRAL, General Espartero, 5.—Teléf. 26-39-SANTANDER



COMPANIA TRASMEDITERRANEA

Barcelona: Via Layetana, 2. Madrid: Plaza de las Cortes, 6.

Servicios regulares de vapores comerciales y correos entre la Península - Baleares - Norte de Africa - Canarias - Guinea española
Línea rápida de gran lujo Barcelona-Cádiz-Canarias.

Salidas semanales: los sábados, de Barcelona, y los domingos, de Cádiz.
Línea rápida de gran lujo Barcelona-Palma de Mallorca.

Salidas todos los días (excepto los domingos) de Barcelona y Palma.
Servicio fijo rápido quincenal Mediterráneo-Cantábrico.

Salidas para BILBAO, los jueves, y para BARCELONA, los sábados.
Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo-Norte Africa y Canarias.

Con salida de SANTANDER los lunes, quincenalmente, admitiendo carga y pasaje.

LÍNEA FERNANDO POO

Servicio rápido quincenal, con salidas: los días 15, de BARCELONA, y los 20, de CADIZ.

SERVICIOS DIARIOS ENTRE MALAGA Y MELILLA.—MELILLA Y CEUTA.—ALMERIA Y MELILLA.—ALGECIRAS Y TANGER

LÍNEA CABIZ-LARACHE

Salidas de CADIZ los días 1-5-10-15-20 de cada mes.

Para informes y pasajes: M. LOPE DORIGA. Muelle, 34.



Compañía del Pacífico

LÍNEA DE CUBA

PARA HABANA (CANAL DE PANAMA), COLON, PANAMA, PAYTA, CALLAO, MOLLENO, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA Y VALPARAISO

Motonave «REINA DEL PACIFICO», 13 noviembre 1931.

Vapor «ORDUÑA», 20 diciembre 1931.

Vapor «ORCOMA», 7 de febrero 1932.

Todos estos barcos admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clases y carga.

PRECIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (incluidos los impuestos)

Por vapor «ORCOMA»..... Ptas. 545,25

Por los demás buques..... Ptas. 555,25

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER:

HIJOS DE BASTERRECREA.—Paseo de Pereda, número 9.—Teléfono 34-41.

DIRECCION TELEGRAFICA: «BASTERRECREA».

FAROS
BOCINAS
BUJIAS



Artículos

ISAAC SANTIAGO

Alfonso VIII, 2 (detrás de Correos)

SANTANDER

Muy interesante

Contrariando el enorme aumento que sufren actualmente los productos farmacéuticos, especialmente los extranjeros, nosotros rebajamos el precio del

MAGNIFICO RECONSTITUYENTE

VITAMINA REBECO

DE LOS PICOS DE EUROPA



6,70 pesetas frasco, con impuestos

Con este preparado se obtienen resultados positivos

VENTA EN FARMACIAS Y

PEREZ DEL MOLINO S. A.

CARNET MUNDANO

VARIAS NOTAS

Para Madrid ha salido don Marcelino Botín S. de Sautuola.

Regresó de Valladolid el corredor de comercio don Sinforiano Horna.

Hoy, festividad de San Diego y Millán, celebran sus días los marqueses de Peñafuerte, Santa María del Villar y Alonso Pesquera; los condes de Real Piedad y Villamediana, y los señores Alós del Rivero, Benjumea, Fernández Henestrosa, Muñoz Cobos, Tortosa, Casanueva, Breñosa y Abascal Lastra.

Para Madrid ha salido doña María de Huidobro.

Desde su finca de Noja se han trasladado a la capital de la República la señora viuda de Alba y sus hijos los marqueses del Albaycín.

En París, y en la residencia del aristócrata español conde de Guaquí, se ha celebrado una comida en honor de doña Beatriz, doña María Cristina y don Jaime de Borbón.

Según anuncia la Prensa, extranjera se ha concertado la boda de la danzarina americana miss Adela Artaine con Lord Charles Cavendish, hijo del duque de Devonshire, repitiéndose, una vez más, el conocido cuento del príncipe encantado y la chica modosita y humilde.

Ateneo de Santander

SECCION DE LITERATURA

Esta tarde, a las siete y media, recitará una interesante selección de poesías clásicas y modernas la inteligente y precoz artista torrelaveguense, niña Rosita Muñoz.

El recital se sujetará al siguiente programa:

Primera parte

«El Marqués de Santillana»; «Serranilla lebaniega»; Juan de la Encina; «Villancico»; Gil Vicente; «Cantiga»; «Otra canción»; romance tradicional; «La ermita de San Simón»; romance popular recogido en Frana (Liébana); «La cautiva»; Lope de Vega; «La Virgen al Niño» (canción de cuna); «Góngora»; «Romance» (canción); José Zorrilla; «Serenata morisca».

Segunda parte

«José María Platero»; «La nave anclada»; Gerardo Diego; «El ciprés de Silos»; Fernando Villalón; «Los siete niños de Egipto» (romance); Rubén Darío; «Cyrano en España»; Jesús Cancio; «El entierro de Chumacera»; José del Río; «Kitchener de Khartoum».

Las señoras podrán asistir a este recital como de costumbre.

Casa de Salud Valdecilla

Sesión para hoy, jueves, 12 de noviembre, a las siete de la tarde, en el anfiteatro.

Doctor Sánchez-Lucas: «Riñón poliúrico».

Doctor NAVARRO MARTIN: «Demostración de un estado de alergia en el herpes».

Doctor González-Aguilar: «Clínica y patología del cáncer vertebral».

Carta abierta

Al señor Gobernador civil de la provincia de Santander

Mi querido amigo y correligionario: Como te conozco desde hace muchos años y en ti aprecio excepcionales dotes de talento y bondad, me tomo la libertad de dirigirte la presente con el máximo respeto y el más vivo interés.

Hoy esta provincia, quizá la más tranquila de España, está amenazada de un azote que cercenará su economía rural y con ello, de una manera automática, la vida económica provincial; las minas se abandonan, las fábricas limitan su producción o cierran sus puertas, el comercio languidece y la palabra «hambre», la más cruel de todas las que existen en todos los diccionarios, se vislumbra en lo porvenir. Pero nace en la hora actual una amenaza más grave, más que amenaza, triste realidad; el agro montañoso, ese tranquilo y límpido manantial de riqueza que vertía millones y más millones de pesetas en los comercios de las poblaciones, en las empresas de transportes, en las cajas de nuestros Bancos, se está y, lo que es peor quizá, se contamina con las impurezas que en otras regiones obstaculizan la marcha firme y próspera de nuestra joven República.

Tú ya conoces lo que esta provincia debe a la Sociedad Nestlé, a La Penilla, como generalmente decimos; el progreso, la mejora, el aumento de nuestro capital vivo lechero se debe, en parte muy considerable, a la fabricación de leche condensada, así como los pingües beneficios de la Sociedad Nestlé—Anónima «Española» de productos alimenticios—son frutos de un arancel y de nuestras aportaciones. «La Penilla», orgullo de la industria nacional y espejo de buena dirección y excelente administración, al producir la leche condensada tan justamente apreciada en el mercado, envasaba en sus artísticos «botes» el sudor, las lágrimas y hasta la sangre—perdóneseme la naturista imagen—de nuestros ganaderos; pagaba escasamente su materia prima láctea, pero la exuberante naturaleza montañesa, el afán de nuestros campesinos, el envío de vacas a Madrid, Vizcaya, etcétera, etc., permitía arrastrar una vida poco regalada, eso sí, pero preñada de esperanzas de un porvenir más risueño.

Peró finalizó el pasado octubre, y en los dinteles del angustioso invierno, que en la Montaña ganadera dura ocho meses, la Dirección de La Penilla, por razones muy dignas de tener en cuenta, creyó indispensable, para continuar su vida industrial, limitar las recepciones de leche en un treinta por ciento. Ya estábamos los ganaderos montañeses acostumbrados a hacer «milagros», y nuestras vacas, por el solo mandato de la fábrica, tenían obligación de disminuir sus vendibles secreciones; pero en esta época del año en que la Naturaleza, con sus inclemencias, «siega» nuestros prados y los almacenistas de piensos nuestros bolsillos, pensar que el ganadero montañés pueda subsistir vendiendo la leche a 30 céntimos, es un absurdo; en los meses comprendidos entre noviembre y abril, en que yo te demostraré, amigo Alvaro, que cuesta producir la leche más de 35 céntimos, no podría vivir la industria agrícola montañesa vendiendo su producto principal a menos del precio de coste, y a este ridículo precio, del siglo XIX, no toda su producción, sino solamente un 70 por ciento de la misma.

Soy proveedor de La Penilla, la cual ha guardado conmigo algunas atenciones, y sin pretender atacarla y sin desear su ruina, sino todo lo contrario, creo que ella, que la fábrica, como nosotros la llamamos, así en singular—como si fuera un monopolio—, debiera explicar su actitud y dar tregua al ganadero para que éste prepare su establo en vista de reducción y, por lo tanto, de retroceso económico. Pero no; La Penilla se ahoga, por lo visto, en leche

condensada, y antes de fallecer quiere asirse al cuello de sus sostenedores de todos los tiempos, y nosotros, los ganaderos, tan nobles como buenos montañeses, no pretendemos abandonarla, que sí en sus tiempos extraordinariamente buenos no se acordó gran cosa de nuestra precaria vida, nosotros somos más generosos y reconocemos—hablo en nombre de un puñado de ganaderos—que su vida es la nuestra, hoy por hoy, y que si no puede colocar toda la producción que beneficiosamente sale de sus naves, no la podemos exigir que adquiera más leche que la vendible una vez transformada, pero si en ésta obtiene beneficio, pague a los aportadores por lo menos a 40 céntimos, mínima cantidad que contrarrestaría, en parte, al perjuicio de la tasa, los costosos piensos, las elevadas rentas y los cuantiosos impuestos que tan pesadamente gravan nuestra producción.

Y ahora, señor gobernador, respetuosamente, tomo correspondiente a un trabajador del campo, me tomo la libertad de apuntar dos ideas que, con otras mejores que tú, seguramente, posees sobre este particular, que me consta te preocupa profundamente, pueden moldear una solución que, sin perjuicio para nadie, proporcione un marcado bienestar para la provincia entera.

Se me ocurre a mí que el Estado, podría adquirir todo el «stock» de leche condensada que en la actualidad existe en los almacenes de La Penilla, y que, pensando que en España existen regiones en donde la indigencia es la única dueña y niños recién nacidos de madres famélicas y otros tiernos y débiles seres, tan dignos de compasión, que degeneran y sucumben por falta de sustento, se podría hacer una caridad más eficiente que la de unas monedas repartiéndose esta leche condensada, adquirida por el Estado, repito, mediante una importante bonificación de la fábrica que, no obstante, produjera a la «Nestlé» una prudencial utilidad.

Podría, asimismo, gestionar de los altos poderes la introducción, como en depósito franco, de azúcar de América libre de derechos arancelarios, que, empleado en la manipulación de leche condensada, «exclusivamente» dedicada a la exportación, no perjudicaría en manera alguna a la industria azucarera española, ni mucho menos a nuestros hermanos los remolacheros, pues se emplearía en una producción que no se fabricaría de no ser en condiciones muy económicas, y así, puesta La Penilla en condiciones de exportar, y lo estaría si adquiriese azúcar a precio reducido, pues la hojalata, aunque en España es cara, no es factor que pueda influir en modo considerable en el precio del contenido y la leche natural en esta provincia es más barata que en todos los mercados europeos que yo conozco, podría trabajar intensamente, adquirir la inmensa cantidad de antaño y beneficiarse grandemente ella, nosotros y España entera.

Adquierase por el Estado esa preciosa salud y vida que en La Penilla se produce y almacena; distribuyase equitativamente entre los más necesitados y, una vez la fábrica sin ese lastre de almacén o en condiciones de luchar en el mercado extranjero y en la Guinea española, Fernando Póo y Norte de Africa, que ésta trabaje a todo régimen, y en los hogares campesinos montañeses renacerá la esperanza y el bienestar y al llamar a sus puertas introducirá en las moradas una ola de gratitud hacia nuestra primera autoridad provincial y hacia el Gobierno de la querida República española.

Ernesto ALDAY

11-XI-931.

Artes, Letras, Ciencias

LA ORQUESTA FILARMÓNICA DE MADRID EN LA ASOCIACIÓN DE CULTURA MUSICAL

El lunes, 16 del corriente mes de noviembre, tendrá lugar la sesión correspondiente al referido mes con la cooperación de la célebre Orquesta Filarmónica de Madrid compuesta por ochenta y cinco profesores y dirigida por el ilustre maestro don Bartolomé Pérez Casas.

La sesión tendrá lugar en el Gran Cinema a las diez en punto de la noche interpretándose un interesante programa que daremos a conocer otro día.

Se recuerda a los señores socios que será exigida rigurosamente, a la entrada, la bojita con el cupón mensual.

Ateneo Popular

El próximo sábado ocupará la tribuna de este Centro el eminente cirujano y hombre de ciencia montañés don Enrique Diego Madrazo, quien disertará sobre el estado actual del discutido proyecto del ferrocarril Santander-Mediterráneo, que tanto apasiona en estos días a esta provincia. Acto que suscitará gran interés si se considera la enorme preparación que a este respecto caracteriza al conferenciante, uno de los más documentados, sin duda alguna, sobre el particular.

GRUPO DE CHARLAS Y DEBATES

Finalizada con gran éxito la serie de charlas y debatidas las ideas vertidas en las mismas, acordó este grupo, para digno remate de su labor, realizar un gran acto de controversia entre los tres representantes de los partidos y tendencias político-sociales de vanguardia que participan en las charlas y que pertenecen a la Confederación Nacional del Trabajo, al Partido Socialista y al Partido Comunista.

A tal efecto, y previo el visto bueno de la Junta de Gobierno del Ateneo, se celebrará el acto en cuatro días consecutivos de la próxima semana empezando las sesiones a las nueve y cuarto de la noche.

Próximamente daremos más detalles sobre la organización de este importante acto, que está despertando gran interés.

El Asilo La Caridad

Una hermosa obra de asistencia social

Con objeto de dar a conocer a nuestros lectores la importancia que tiene para la ciudad la intensa labor de asistencia social que viene desarrollando sin interrupción la benemérita entidad La Caridad de Santander, nos complacemos en dar a la publicidad la interesante noticia de que el Asilo de la Avda. de Alonso Gullón ha repartido gratuitamente en sus comedores públicos durante el pasado mes de octubre, considerable cifra de 31.190 raciones de comida, cantidad que arroja, como promedio diario superior a mil raciones.

Este reparto da buena idea, sin necesidad de comentarios por nuestra parte, de la enorme trascendencia que representa para las clases necesitadas el funcionamiento de los comedores de caridad. Ello aconseja, a la vez, la conciencia de qué en todo momento se debe eficazmente apoyada por todos los santanderinos tan humanitaria como imprescindible labor benéfica, que tan alto pone el buen nombre caritativo de Santander.